

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXIX

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.414

Capital en mes... 2'00  
Fuera, trimestre... 6'00  
Portugal... 8'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MARTES 3 DE FEBRERO DE 1925  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS  
Cuarta plana... 0'15 ptas  
Tercera... 0'25  
Reclamos y gacetas... 0'50  
Primera... 0'50  
Realidades comunicadas y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

## GLOSAS

### Las enseñanzas de la manifestación.

Algún escritor ha querido deducir del homenaje que se rindió el día 23 al Rey don Alfonso XIII, lo que él ha llamado «lección de los pequeños alcaldes». Nosotros pretendemos que no sea esa solo la enseñanza de la magna reunión comunal; que también los alcaldes fastuosos y magníficos que, al frente de sus concejos, han venido a Madrid, sirvan de ejemplo vivo para las otras municipalidades, pobres y modestas.

Es acaso ese el más interesante aspecto y la más inquietante duda, que presenta y sugiere el Estatuto municipal. La concesión de libertad y autonomía a los pueblos será germen de engrandecimiento o causa de vergonzantes miserias, según el concepto que del municipio y de su obra tengan sus administradores. Y ocurrirá que en alguna otra asamblea que, con el tiempo, pueda celebrarse, concurrirán más vigorosos, más ricos los concejos donde la visión haya sido exacta, que aquellos otros donde, por «raquitismos mentales», por desamor a las tradiciones, por pobreza de espíritu, se hayan limitado sus gestos a salir del paso en la obra comunal.

La lección de los grandes concejos fue mucho más ostensible, más vivida, más real, que la de los minúsculos.

La gran masa ciudadana que se apiñaba en las calles madrileñas, recibía con ovaciones atronadoras y vivas frenéticas a los Alcaldes que se presentaban con ostentoso aparato, revelador de prosperidad económica. Repetíase con ello, el conocido hecho de siempre. La falta de conciencia de la multitud para apreciar cosa distinta de aquello que le entra por los ojos, en raudales de luz y color y belleza; formas externas que no es posible olvidar en actos de esta índole.

No faltó algún entusiasta amante del terruño, que dejase escapar los efluvios de su pasión patriótica, en aclamaciones al paso de las representaciones de su provincia natal. Difícil será olvidar a los zamoranos — por ejemplo — los vivos fervores que, en plena calle de Alcalá, desde un balcón del Ministerio de Hacienda, pronunció un ilustre paisano, de todos conocido: don Saturnino Santos. Sus frenéticos vitores a nuestra gloriosa «Enseña Bermeja», contestados unánimemente por la multitud, fueron el más recio y amoroso homenaje que pudo exteriorizarse, en el corazón de Madrid, a las rancias y ricas tradiciones zamoranas, al alma varonil de la raza española, representada en la bandera formada por Viriato, con las fajas de los Cónsules romanos a quienes venció.

Como Saturnino Santos hacen falta muchos zamoranos más. Zamoranos de inextinguible amor a su patria chica, que no sientan rubor por confesar su nacimiento y que tengan a honor el trabajar, con desinterés por su engrandecimiento. Otra cosa sería de nuestro pueblo si el indiferentismo y la apatía de sus hijos no fuera tanto!

Yo quisiera que aprovechase a mis paisanos la lección de los grandes alcaldes: que sintieran renacer en su espíritu las virtudes ciudadanas: que reclamasen para sí el desempeño de las funciones públicas, estimándolo como un deber que no debe pasar, de modo indefinido, a manos exóticas: que sintiesen tan adentro el amor a Zamora, como ella merece:

que procurasen crear para nuestro pueblo un concejo pujante, a base de sus tradiciones gloriosas, de la autonomía del Estatuto y del respeto a las costumbres locales, que deben tener expresión en la Carta Comunal que se redacte. Y, como final de esos deseos, que cuando Zamora concorra con sus otras hermanas nacionales, a algunas fiestas, como las pasadas, destaque su personalidad y afirme sus grandezas históricas, mediante la exhibición de sus más bellas preseas y adornos; revelando su próspero y floreciente estado económico y su limpieza de espíritu, en un desfile brillante de sus trajes típicos; sus músicas populares; sus banderas invictas y sus concejos poderosos.

José PÉREZ-CARDENAL  
Madrid, Enero 1925.

### Los hermanos Goñi, ejecutados

Las últimas noticias que se reciben de Pamplona, dan amplios detalles de la ejecución de los hermanos Martín Goñi, verificada ayer mañana.

El mayor de ellos que es Bernardo, deja mujer e hijos, a los cuales les dijo el obispo doctor Múgica, que protegerá.

Toda la tarde y la noche del domingo la pasaron los tres reos abatidísimos, y cuando por la madrugada se reunieron, se saludaron cambiando algunas palabras en vascuence.

Minutos antes de las siete salieron los reos de capilla, organizándose la comitiva, en la que figuraban un piquete de infantería, la guardia civil, el Director de la Cárcel, los Hermanos de la Paz y Caridad y las personas que autoriza la ley.

En el mismo patio donde fueron ejecutados los reos de Vera de Bidasoa, se levantaron tres patibulos, pero sólo se utilizó uno de ellos.

Cuando los reos se dirigían al patio, saludaban a las personas que encontraban en las galerías, diciéndoles simplemente «adiós», que es la única palabra castellana que conocían, pues en todos los actos y conversaciones que intervinieron, fue necesario servirse de un intérprete.

A las siete y media se habían ejecutado a los tres reos, por el veredicto de Burgos, Mayoral, ayudado por el de Madrid.

Los Hermanos de la Paz y Caridad inhumaron los cadáveres, después de que el cura de la prisión dijo una misa y rezó un responso.

En la capital se suspendieron todos los espectáculos, cerrando también, en señal de duelo, los comercios.

VINO superior de mesa, pureza garantizada; se vende en la bodega de Belmonte. San Andrés 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

Sastrería  
DE  
Claudio Rodríguez  
Plaza Mayor, 31, Zamora  
Encargos a las 24 horas

## MENUDENCIAS

### EL REMEDIO

Con asombro he leído que en Zamora las calles han adquirido por huelga inexplicable del barrendero, todos los caracteres de un basurero.

Como el Ayuntamiento no ordena la limpieza del pavimento, los vecinos velando por doña Higiene, que entre el lodo sus sanos principios tiene, al fin se han decidido a hacer por cuenta propia, ese barrido. ¿Cómo?... Por un sistema que, aunque anticuado, ha sido, en todo tiempo, de resultado.

Consiste el tal sistema en que igual el humilde que el de la «crema», sin temor a la niebla y al frío crudo, paseen, sin descansar, sobre el «engruído» que, a la hora de hora, «asfaltan» el pavimento de esta Zamora.

Lo demás, mis lectores, está explicado: En las prendas de abrigo y en el calzado se lleva el transeunte para su casa todo lo que en la calle la lluvia amasa.

¿Que penseis «como el oro» vuestras viviendas y lucis «entorchados» en vuestras prendas?... Pero, en cambio, señores, tendreis las calles más limpias que los regios «halls» de Versalles.

Este procedimiento que deja en plena calle al Ayuntamiento, será el que el vecindario siga pacientemente si el digno Presidente de este Concejo quiere que se recree la extraña gente viendo las calles, limpias como un «espejo».

¿Pretende el Municipio que el vecindario nueva, en su honor, sin treguas, el incensario?

Pues no se olvide, entonces, el Municipio de este «sano» principio:

Si en las calles, lo mismo que en otras partes, bien sea por la lluvia o por otras artes, el lodo, o lo que sea, nos da la acoba, Todo es cuestión de agua... de agua y de escoba.

Emilio MATO

### El pleito de los empresarios y Sánchez Mejías

No se ha vuelto a hablar de este famoso pleito, sostenido por la Asociación de empresarios con los diestros que perciben más de siete mil pesetas.

En la última junta se ventiló el duelo y del campo del honor fue retirado el cadáver de Ignacio Sánchez Mejías quien firmó la famosa carta de A. B. C. donde tiraba de la manta y descubría algunos llos de determinadas empresas.

Contra éste, pues, han ido los tiros de las Empresas, y mucho nos tememos que este año no le veamos actuar en las plazas asociadas... ni en las otras, porque uno de los acuerdos de la Asociación es el de que todos los diestros que toreen con Ignacio en circos no asociados deberán abonar el veinte por ciento de sus honorarios, en concepto de multa, a la Asociación de empresarios al cobrar los haberes que les correspondan por su trabajo.

En suma, los acuerdos de la ya repetida entidad son los siguientes: Primero. Dejar en libertad a las Empresas asociadas para contratar a Sánchez Mejías. La que quiera puede contratar al sevillano. Pero en el pecado llevará la penitencia, pues así como hasta ahora se consignaba en la organización de cada corrida una especie de impuesto de «cien» pesetas para el fondo social de la Asociación, en adelante la Em-

presa que contrate a Ignacio pagará, en vez de aquella cantidad, la de «cinco mil» pesetas por función en que actúe, que inmediatamente será hecha efectiva del depósito que cada Empresa asociada ha constituido como garantía del cumplimiento de los acuerdos sociales.

O lo que es lo mismo: un veto en verdadera regla, con sus miraditas de ironía si se quiere, pero en toda regla.

No sabemos a estas horas lo que habrá dicho Ignacio, pero nos lo suponemos. Seguramente que las Empresas no saben lo que han firmado porque el mantenerlo supone tanto como ir en contra de sus propios intereses. Muerto Maera, retirado Belmonte y apartado de los toros a la fuerza Sánchez Mejías — el torero que el año pasado ha dado el dinero a espaldas desde Dominguín hasta Pagés —, no hay diestros de que echar mano para formar un mediano cartel, y aún en el supuesto de que éste se formara, sólo pasaría en plazas que como Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, dan sus corridas grandes con seguridades de lleno. Las demás plazas, desde Santander a San Sebastián, pasando por Valladolid, Zaragoza, Badajoz y Sevilla tendrían pérdida segura si se aventuraran en tan mal negocio, porque sus públicos sólo asisten a

las corridas cuando la base del cartel es sólida.

Por eso, sabiendo eso, Sánchez Mejías sonreirá como un triunfador.

Quién se aventura a perder dinero con lo cara que está la peseta? Cañero, en cambio, ha sido más favorecido en las diferencias que mantenía también con las Empresas. Estas, en otro de sus acuerdos, han quedado facultadas para abonar al notable rejoneador, por su trabajo, igual remuneración que a otro diestro cualquiera. Y como la asignada a éstos, como límite máximo, ya es sabido que son 7.000 pesetas, esas serán las que cobrará Cañero allí donde actúe.

Es muy posible que las Empresas crean que don Antonio pueda seguir siendo el «clou» de sus funciones, pero también están equivocados. Cañero, si no se decide a torear TOROS, no es plan. Sobre que ya tiene competidores que los torear y cobran más barato.

### Consulta

Clínica Operatoria DE Garganta, Nariz y Oído

Dr. F. González

de las Clínicas del Dr. T...

Plaza de Madrid

Santa Clara, 21, pral.

Horas de consulta:

de 11 a 1 y de 3 a 4.

Interpretando una ley

### No hay sorteo de quintos

Próxima la fecha que tenía lugar en años anteriores, la celebración del sorteo de quintos ante los Ayuntamientos, y no habiéndose publicado aún el Reglamento para la aplicación del nuevo decreto-ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del ejército, son diferentes las opiniones que hemos oído sustentar acerca de la celebración del mencionado sorteo.

Y como es un asunto que interesa grandemente a numerosas personas, recogemos en estas líneas la opinión sacada del estudio de la Ley. El 29 de mayo de 1924, fué publicado por la Presidencia del Directorio militar, un real decreto, que contenía las bases para una nueva ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

En la base de imocuarta de esta disposición, se determina que las prescripciones de ella empezarán a cumplirse a partir del alistamiento del reemplazo de 1925, por lo que el decreto ley que estudiamos tiene ya fuerza obligatoria.

Al regular las diferentes operaciones preparatorias al ingreso en caja, lo hace pasando del alistamiento al acto de la clasificación de los alistados sin referirse para nada al sorteo.

Por otra parte, la base segunda, en el apartado B, dice que «pertencerán a la situación de reclutas en Caja, los mozos declarados útiles... que hubiesen sido alistados.»

Como se vé, el legislador no se ha preocupado para nada del acto

del sorteo, pues ni siquiera le dedica una sola palabra.

Esto prueba la intención de acabar con toda clase de sorteos que hacían fuera un mito el cumplimiento del artículo tercero de la Constitución, que establece el servicio militar obligatorio a todos los aptos, sin distinción de clases, y no sujetar la prestación de esa obligación a las veleidades de la suerte que algunas veces se hacía odiosa.

Nosotros creemos que el propósito del legislador, al no ocuparse en su decreto de la institución del sorteo, lo hace porque quiere que desaparezca (no como dicen algunos, porque ha de regirse por la ley anterior).

El que tal piense no ha tenido en cuenta principios fundamentales del derecho para la interpretación de las leyes, pues si así lo hubiera hecho, opinaría con nosotros en cuanto a la abolición o supresión del acto del sorteo en la nueva ley de quintas.

Es principio general del derecho, sostener que donde la ley no distingue no cabe distinguir; es así que en el Decreto-ley que nos ocupa no distingue exista sorteo y la forma en que ha de celebrarse; luego no hay que distinguir, o lo que es lo mismo, éste no existe.

Por algunos se ha sustentado la opinión favorable de la existencia del sorteo, fundados en una reciente disposición que declara vigente, en parte, el Reglamento de 1914.

Esta disposición es la real orden circular de 5 del actual, en que se determina que «las operaciones de alistamiento del reemplazo actual se efectúen en la forma prevenida en la ley de 1912 y reglamento de 1914, toda vez que los preceptos en él contenidos están de acuerdo con los consignados en el real decreto de 29 de marzo último.»

La vigencia de ese reglamento es parcial, y sólo en lo que refiere a las operaciones del alistamiento, rectificación y cierre del mismo, no pudiendo admitirse que se amplie a la regulación del sorteo.

Quedamos, por tanto, en que, no se celebrará el sorteo de quintos ante los Ayuntamientos, salvo el caso que se dicte una disposición que ordenará su celebración.

J. CABEZAS

### Don Lorenzo González

En la tarde de ayer fueron conducidos a la última morada en el cementerio de San Atilano los restos del distinguido y respetable señor don Lorenzo González San Román, fallecido anteaer víctima de traídora dolencia sobrellevada con resignación ejemplar.

El señor González San Román, que se dedicó durante muchos años a los negocios bancarios, era muy conocido en Zamora, donde la noticia de su fallecimiento causó general sentimiento puesto que relievó en el acto del sepelio que constituyó imponente manifestación de duelo en la que todas las clases sociales estuvieron representadas.

Que el Señor haya acogido en su seno el alma del respetable señor don Lorenzo González San Román, por la que «levamos al Cielo» una plegaria a la vez que pedimos los consuelos de la resignación para los apenados hijos del finado, nuestros cariñosos amigos don Fernando, don José, doña María, doña Teresa, don Lorenzo y doña Arsenia, con los que compartimos su irreparable desgracia.

**EL BUEN GUSTO**  
Gran Confeitería y Pastelería de Ladislao Florez  
SANTA CLARA, 6.—ZAMORA  
Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, fiambres y plato del día.—Primera Casa en bombonería fina, caramelos relleños.—Pastitas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, tortelles y briores americanos.—Precios económicos.  
**EL BUEN GUSTO**  
Confeitería y Pastelería de Ladislao Florez, Santa Clara, 6.—Zamora.

**TOS-BRONQUITIS**  
**JARABE**  
Sulfo-Thiocol-Creosolato con dionina del  
**DOCTOR BEDATE**  
MEDICO-FARMACEUTICO  
TORO

**ACADEMIA "PRADA"**  
Preparatoria para las Carreras Militares  
Director: Don Adolfo Prada Vaquero  
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.—Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia.—Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias militares.  
Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.  
NÚÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 364 y 365.  
Apartado de Correos, núm. 22.—TOLEDO



Espectáculos

Teatro Principal

De verdadero acontecimiento cinematográfico pueden calificarse los espectáculos celebrados en el Teatro Principal los días domingo y lunes en los que se han proyectado tres magníficas películas: «Los misterios de la Selva» y «Messalina», que se pasaron el domingo y «La rosa de Flandes», interpretada por la gran artista española Raquel Meller, que se proyectó ayer.

El público satisfecho por lo extraordinario del espectáculo, ha felicitado a los señores Tomé y Gutiérrez, que han demostrado no omitir sacrificios de ninguna índole para ofrecer programas tan interesantes.

Nuevo Teatro

Continúa pasándose por la pantalla del Nuevo Teatro, la emocionante cinta «La tragedia del correo de Lyon», sugestivo «film» que constituye una verdadera joya de la cinematografía.

Las escenas que se desarrollan llenas de emoción e interés hacen que el público siga con expectación creciente el desarrollo del drama que tuvo como epílogo la condena y ejecución de un inocente.

«La tragedia del correo de Lyon», continuará proyectándose hasta el jueves, día que terminará de pasarse tan emocionante y sorprendente película, que está llevando al Teatro Nuevo un público numeroso y selecto.

TRASPASO

Se hace de una tienda de ultramarinos en buenas condiciones. Para tratar, Martínez Villergas, 1. Zamora.

Crónica mercantil

Barcelona 2

Los mercados del interior con su tendencia alcista arrastran al de esta plaza, y como los vendedores exigen precios a los muy firmes, estos compradores se ven obligados a pagar casi todas las procecuencias por encima de 52 1/2 y 53 pesetas y algunas a 54.

Valladolid 2.

En los mercados locales del detall las entradas de trigo anotadas hoy fueron:

Canal: nulas.  
Arco: 200 fanegas 88'50 y 89 reales o sea a 51'16 y 51'45 pesetas los 100 kilos.

Las cotizaciones de hoy en partidas son:

Valladolid a 53'78 pesetas los 100 kilos; Palencia y Medina de Rioseco a 52'62 id. y Salamanca a 51'46.

Se vendieron 15 vagones de distintas procedencias que resultan a 53'18 pesetas los 100 kilos en esta.

Trigos.—Comienza bien el mes de Febrero para para el negocio de trigos; la firmeza que imperó durante el pasado, subsiste más acentuada y los precios registran ligera alza.

La demanda de trigos, aun cuando los precios sean elevados, es acida y bastante inferior la oferta.

Las existencias en poder de los labradores, ya es sabido que no son abundantes, parecen inferiores, por que estos las conservan cuidadosamente en sus paneras, esperando mejor probabilidad para lanzarlas al mercado.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer han correspondido los siguientes premios:

Con 100.000 pesetas  
29.333.—Madrid - Alicante - Sevilla.  
Con 60.000. pesetas  
22.267.—Barcelona.  
Con 20.000 pesetas  
27.682.—Madrid - Barcelona - Co. u. ta.

Con 1.500 pesetas  
2857.—La Línea - Madrid - Bilbao.  
3.726.—Zaragoza - Madrid.  
8.359.—Sevilla - Barcelona.  
11.108.—Madrid - Granada.  
13.856.—Madrid - Barcelona - Cartagena.  
23.143.—Duengirola - San Sebastián - Barcelona.  
24.338.—Huelva - Almería.  
27.099.—Zaragoza.  
27.225.—Barcelona - Bilbao - Oviedo.  
27.243.—Villagarcía - San Sebastián - Sevilla.  
29.137.—Madrid.  
29.841.—Valladolid.

Formalidades para residir en Francia

El Gobierno francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de 15 años que desee pernoctar en Francia más de 15 días está obligado, dentro de las 48 horas de su llegada, a presentarse y a solicitar en la Alcaldía o Comisaría de Policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirar, al cabo de un mes, la tarjeta definitiva, cuyo impuesto ha sido fijado en 50 francos.

Al hacer la solicitud deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitará todos los datos referentes a su estado civil justificándolos con documentos oficiales.

Si se propone residir definitivamente en Francia deberá, además, indicar los nombres de los súbditos franceses que consientan garantizarle.

En caso de cambio de domicilio el interesado tendrá que hacer visar su tarjeta de identidad por la Alcaldía o Comisaría de Policía de su nuevo domicilio.

La tarjeta de identidad es valedera durante tres años, pero todo año empezado al establecerla cuenta por entero. Durante su validez el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el ministerio del Interior ha acordado que éstos podrán solicitar su tarjeta de identidad y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa estén alojados quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista el recibo correspondiente, remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.

Venta de tierra en esta Ciudad

Se vende una tierra de media carga de cabida situada en el kilómetro 2 de la carretera de Villalpando, frente a los pinares de la Estación del ferrocarril.

Para tratar con su dueño, Leandro Carbajal, Santa Susana núm. 5, San Lázaro.

Teatro PRINCIPAL

Febrero 5. Jueves de Moda.

David Copperfield

Adaptación cinematográfica de la novela del mismo nombre de Carlos Dickens. Interpretada por el niño Martín Herzberg. Producción "Nordisk"

Nota.—De orden gubernativa se prohíbe a las señoras y señoras el acceso al patio de butacas con sombrero, bajo la multa de 25 pesetas.

Tribunales

Para la primera decena de este mes la Sala de esta Audiencia ha hecho los siguientes señalamientos:

Día 4.—Juzgado de Bermillo; delito, injurias; procesado; José María Martín; querrelante, señor Cid; defensor, señor Núñez; procuradores, señores Calvo y Piorno; testigos, 12.

Día 5.—Juzgado de Benavente; delito, tenencia de armas; procesados, José Carbajo y otro; defensor, señor Madrigal; procurador, señor Martínez; testigos, 3.

Juzgado de Toro; delito, tentativa de violación; procesado, Lázaro Navarro; defensor, señor Higuera; procurador, señor Piorno; testigos, 4.

Día 6.—Juzgado de Benavente; delito, juegos prohibidos; procesados, Jerónimo Paramio y otro; defensor, señor Madrigal; procurador, señor Heras; testigos, 17.

Día 7.—Juzgado de Zamora; delito, infanticidio; procesadas, Victoria de la Torre y otra; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Arranz.

Juzgado de Toro; delito, hurto; procesado, Benito de la Calle; defensor, señor Petit; procurador, señor Queipo; testigos, 3; peritos, 2.

Día 9.—Juzgado de Bermillo; delito, injurias; procesado, Jerónimo Martín; querrelante señor Cid, defensor, señor Núñez; procuradores, señores Calvo y Piorno; testigos, 4.

Día 10.—Juzgado de Benavente; delito, disparo; procesado, Gregorio Castro; defensor señor Ramos; procurador, señor Arranz.

Antonio Rivera García

MÉDICO  
CONSULTA de once a una en la Clínica del Niño Jesús Enfermedades de la infancia y Medicina interna.  
Avenida San Pablo, 1, Zamora

Plan de carreteras para el próximo quinquenio. -- De cien millones que debieran gastarse solo se aplicarán veinte

Por disposición oficial se ha establecido la forma cómo se ha desarrollado el plan de construcción de carreteras en España, durante el próximo quinquenio.

De cien millones que se reconoce que deben gastarse en carreteras durante el quinquenio 1924-1929, únicamente se comprometen en la referida Real orden cerca de 20 millones de pesetas, de las que 2.424.800 se cargan al presupuesto de 1924-25.

Noticias de Melilla

La medalla de Mérito Militar para el capitán Heli Tella

Melilla.—En la orden general de hoy se publica la concesión Medalla Militar al heroico capitán don Heli Tella.

La noticia ha causado excelente efecto, pues el capitán Tella cuenta con grandes simpatías, y su valiosa actuación como militar excelente fué a su tiempo comentada muy favorablemente.

El capitán Tella ha sido pasaporteado para la península, donde seguirá atendiendo a la curación de las heridas recibidas y asistirá a la toma de hábito del infante don Fernando en la orden del Santo Sepulcro.

—Se cayó al río Kert el soldado corneta del batallón de Toledo Agustín Montoya. Lograron extraerle casi asfixiado.

Libramientos

puestos al cobro en la Pagaduría de Hacienda:

	Pesetas
Julio Tortuero	1.902
Florinda Ochoa	329
Arturo Alonso	1.183
Representante ferrocarril Medina Zamora	733
Dionisio Villasante	6.296
Angel González	3.152
Cándido Luermo	11.059
Daniel P. Piorno	4.396
Alfonso Díaz	159
José Górcasabel	104
Róbusiano G. Musy	108
Vicente de Mena	26.951
Vicente de Díez	12.984
Pedro B. Blanco	13.360
Francisco Alonso	10.713
Ecequiel Eleno	19.281
Matías Acedo	23.448
Francisco Corcobado	20.844
Angel Ariasgago	13.335
Francisco Crespo	5.549
Segundo de la Fuente	11.388
Anastasio Antón	5.937
Habilitado del Clero	67.590

NOTICIAS

Mañana y hora de las once se reunirá en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para resolver las reclamaciones formuladas y sortear los vocales para las Juntas municipales.

Representante

para la plaza de Zamora, desea casa importante de máquinas de escribir. Dirijanse, con referencias, a M. García, Plazuela de San Vicente, 10, SALAMANCA

MADERA de negrilla.—Para vigas y varas de carro, y más delgadas, en la josa de don Casimiro Carranza.

NODRIZA

se necesita para criar en casa de los padres.

Razón don Kurt Baumann, Bollos de Hito, n.º 5, Toro (Zamora).

En honor de San Blas, hoy por la mañana se ha celebrado en la iglesia de San Vicente Mártir, misa solemne y por la tarde se ha dado a adorar la reliquia del Santo.

En la Fuente de la Alberca, se ha celebrado la romería, donde las vendadoras de frutas colocaron sus puestos.

Aprovechando el hermoso día que hemos disfrutado, después de tres meses, la concurrencia ha sido numerosa.

En la iglesia de Santa María de la Horta, también se ha celebrado misa cantada en honor de San Blas.

Automóviles Citroen

El indispensable al hombre de negocios

El gobernador civil señor Durán, ha reunido hoy en su despacho a los fabricantes de harinas y de pan para estudiar los medios de evitar la alteración de precios que redundarán en perjuicio del público.

En el día de ayer se posesionaron de sus cargos en la oficina Contaduría y Tesorería de Hacienda, las señoras María Jesús Sariguren y María del Carmen Ojer, del cuerpo auxiliar de contabilidad.

Reciban nuestro saludo.

RECORDATORIO

La Voz de la Esquila

El nuevo Dión, ocho cilindros, es «la voz de la Esquila» que la nueva empresa pone a disposición de su numerosa y antigua clientela que tanto la recuerda.

Por su elegancia, confort, seguridad y economía podemos asegurar es el mejor de los coches de alquiler que posee Zamora.

Avisos: Garage San Pablo, de Rufino González; Dionisio Margarida, en Sancho IV, 31, y en Castelar, 5, José Domínguez.

Alejandro de la Vega Sequeros

Corredor de Comercio Colegiado  
Santa Clara, 16, bajo.—Zamora.

Automóviles Citroen

Los de menos consumo.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad el respetable señor don Tomás Villanueva Martínez y por su eterno descanso se han celebrado hoy misas en la iglesia de San Torcuato.

A su viuda, hij. don Arturo, músico mayor del regimiento Toledo y demás familia, les reiteramos el pésame más sentido.

Consultoría y Clínica Operatoria del "Niño Jesús"

Avenida de San Pablo, 1  
Director: J. RIVERA  
Consulta diaria  
Medicina.—Operaciones.—Rayos X.—Corrientes Eléctricas

CLINICA de enfermedades de la vista

Luis Díaz Hernando  
Oculista  
CONSULTA DIARIA.  
Plaza de Zorrilla, 4, ZAMORA

Las oficinas de la recaudación de contribuciones han sido trasladadas a la calle de San Pablo número 8, donde los contribuyentes pueden satisfacer las cuotas e impuestos del Estado del tercer trimestre del corriente año.

Automóviles Citroen

Los primeros en su categoría.

José Jaramillo  
Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6  
Plaza Mayor, 1, Zamora

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos para ovejas en el Monte de la Reina, para la próxima temporada.

Para tratar con Teodoro Sánchez, en referido Monte, el día 1.º de Febrero próximo.

EL DOCTOR

Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades:

¡Almacenistas-Paqueteros!

UN DINERAL

pueden ganarse fácilmente con la venta de los matamoscas "SPIRALETTE" de cinta. Pedid hoy mismo oferta indicando cantidad, Laboratorios ERRITZ (S. A.)  
Bilbao, Apartado 49.

Ha llegado a Zamora

La novedad Automovilista que más llamó la atención en el Salón de París  
El RENAULT 4 asientos de 8.500 pesetas con arranque eléctrico, freno en las cuatro ruedas, 5 ruedas confort, amortiguadores, reloj y cuenta kilómetros.

Véase en la Exposición Bécadas, Santa Clara, 26

El oficial de 3.ª clase del ministerio de Fomento, afecto a la jefatura de Obras públicas de Zamora, don Julio Vaquero, ha sido ascendido a la categoría inmediata.

Reciba nuestra enhorabuena.

Apesar de estar avanzada la estación, hoy hubo mucha animación en el mercado de ganado de cerda, pagándose la arroba de 29 a 31 pesetas según peso y clase.

CAJA DE AHORROS

DEL Banco Castellano

Valladolid-Palencia-Segovia-Zamora  
Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Enero de 1925.

Ptas. Cts.  
Imposiciones . . . 1.307.601'18  
Reintegros . . . 843.946'21  
Saldo a favor de los imponentes en 31 de Enero de 1925 28.022.801'63

CONSULTA ORTOPEDICA

Jerónimo Farré Gamell  
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (Quebraduras)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del «cuello, espalda y piernas», sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

sin tutores, interales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y recortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural con «Patente de invención» en las principales mac nos del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA

Hotel Suizo: de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23-1.º

Automóviles CITROEN El primer coche francés construido en gran serie

Agencia exclusiva de ventas para Zamora y su provincia

Tarifa de precios en vigor desde 26 Diciembre 1924

TIPOS DE 5 HP		COCHES CERRADOS	
Torpedo 2 plazas	5.250	CABRIOLE, 3 asientos, color azul turquesa	8.900
Torpedo 3 plazas	5.800	CONDUCCION INTERIOR, 4 asientos, color azul o marrón	10.000
Cabrióle transformable, 2 plazas	6.200	LANDAULET LUJO, 4 asientos	11.500
TIPOS DE 10 HP.—COCHES ABIERTOS		LANDAULET TAXI, 4 asientos	11.500
TORPEDO, 3 asientos en trebel, color marrón oscuro, forros negros.	7.200	LANDAULET TAXI, 4 asientos, tipo París	12.000
TORPEDO, 4,5 asientos, serie lujo, color azul, con forros negros	7.950	CAMIONETA TURISMO, tipo Normanda	7.500
TORPEDO, 4,5 asientos, especial lujo, azul, marrón-verde-rojo	8.500	CAMIONETA DE REPARTO	7.800

Venta a plazos y al contado.

Para informes: M. Hernández Peña.—Ramón Alvarez, 29.

Salón de Exposición: GARAGE SAN MARTIN, Avenida de la Feria.

Banco Herrero. - Oviedo

capital: pesetas quince millones

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero.

Depósitos en custodia COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION

Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.



El estudio de los montes.

La «Gaceta» publica una disposición en la que se ordena:

Primero. Que los ingenieros jefes de los distritos forestales hagan un estudio especial de los montes que tienen a su cargo para determinar la parte de los mismos que por sus condiciones de escabrosidad no admiten otro pastoreo que el de ganado cabrío, así como de los caminos que le permitan llegar a ellos sin que se dañe a la vegetación.

Segundo. Que por virtud de este estudio se determinen los montes públicos en que hayan de continuar indefinidamente la entrada de ganado cabrío, con expresión de los sitios al efecto designados, de los caminos que hayan de seguir para llegar a ellos y del número de reses que en ellos hayan de pasar.

Tercero. Que durante un plazo de doce años se vaya sustituyendo el ganado cabrío que, hoy entra en los montes públicos por reses de otra clase, con arreglo a las condiciones de los montes y las prácticas de la localidad, hasta dejarlo reducido a los sitios a que se refiere el artículo anterior.

Cuarto. Antes de acordar definitivamente las limitaciones a que se refieren los artículos anteriores, los ingenieros jefes de los distritos forestales oírán a la Asociación provincial de ganaderos, y donde no la hubiera, al visitador de ganadería y cañadas.

Quinto. Que se dé la mayor publicidad posible, por medio de los «Boletines Oficiales» de las provincias, del resultado de los expresados estudios, a fin de que los dueños de reses cabrias puedan, dentro del expresado plazo de doce años irias sustituyendo por otra clase de ganados.

Sexto. Que los ingenieros jefes de los distritos forestales den cuenta en las memorias de formación y ejecución del próximo plan de aprovechamiento, y los sucesivos del resultado de dichos estudios, precisando los sitios destinados para el pastoreo del ganado cabrío, los caminos elegidos para llegar a ellos y el número de reses de esta clase que cada año se habrán de ir eliminando, así como de los que en definitiva hayan de quedar.

Gonzalo Garbí Miguel

Corredor de Comercio Colegiado San Andrés 18. Zamora

El precio de las especialidades farmacéuticas

Por Real orden que hoy publica la «Gaceta» se dispone que la redacción del último párrafo del artículo 3.º del Reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas debe entenderse como sigue: «Tendrá también que consignarse, en sitio muy visible de las etiquetas, el precio en pesetas, de venta al público, sin que dicho precio pueda sobrepasarse bajo ningún concepto por el vendedor».

La Suiza

Gran Confeitería y Pastelería de Claudio Hernández Santa Clara, 10. Zamora. Teléfono n.º 23.

Esta Casa como en años anteriores presenta las mejores calidades en turrones, mazapanes, pasteles gloria, peladillas y piñones. En figuras de mazapán y anguillas tenemos un extenso surtido.—En juguetería fina, joyeros y bomboneras hemos recibido las últimas novedades. Vinos espumosos y licóres de las mejores marcas.

Visita LA SUIZA Santa Clara 10.—Zamora Teléfono 23

Holland América Line

ROTTERDAM Servicio Cuba-México Próximas salidas de Vigo para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico Vapor MAASDAM 21 de Febrero Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precios del pasaje de tercera clase (incluidos todos los impuestos) Habana. 539.50 pesetas Veracruz-Tampico 582.75 Nota.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes. Para informes dirigirse a los agentes señores Joaquín Dávila y Compañía VIGO

Gran Vivero DE VIDES AMERICANAS en Zamora.—El viticultor de esta capital don Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, 1.) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha, pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar. El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee. Los propietarios de tierras que deseen convertirlas en viñas esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y pedidos JUAN GATO, Plaza Mayor, núm. 1, y en el Vivero arrabal de Olivares, (Zamora).

Para HERALDO DE ZAMORA

Mi vecino

A. P. Martín en el día de su santo.

Mi vecino de al lado, es un hombre, recién llegado de Santander, donde tiene un hijo muy bien colocado en una casa de comercio.

El buen señor, ha leído mucho, y gustosamente conversamos la mayor parte de estas noches de invierno que parecen no concluirse jamás, fumando cigarrillos y alternando con el ajedrez, que maneja con gran maestría. ¡Hay que oírle hablar de «sus tiempos»!

Está completamente encariñado con su juventud, y no encuentra comparación en los tiempos que corren, con los pasados; aquellos tiempos cuando él tiraba la barra, cuando vestía ricos calzones de terciopelo negro, y rodeaba su cintura con hermosa taja de seda encarnada, y su frente con rico pañuelo verde y traía al aire, al descubierto su noble pecho bordeado de filigrana de camisa de lienzo del país, con sus zapatos bajos de cuero de becerro... y las mozas no usaban colorines, y apretaban su cinturita con morado justillo, y todo se hacía «a la buena», nadie maldecía, ni había envidiosos, ni se usaban pistolas, y si solo un pedazo de palo de roble. ¡Hay que verle cómo lo cuenta y ver su cara morena, simpática, con sus grandes ojos negros, que reflejan la bondad de su corazón y la hermosura de su alma!

—¡Cuando yo era mozo! exclama.—Entonces sí que había gentes de puño de fuerza, de bríos, de coraje, de nobleza, de bondad, de gratitud; ahora no se ven más que personas famélicas, encamajados espíritus, malas entrañas, viciosos, libertinos, cobardes y no se conoce nada y se viste de seda; se ven los rostros macilentos, anémicos y esas pobrecitas almas se llenan de orgullo, queriendo valer lo mismo el más ignorante que el mas sabio!

Yo le veo emocionado al hablar, y asiento a todo, porque además de decir muchas verdades que en la actual sociedad se observan veo esa añoranza por su pasada juventud; por aquella dorada edad brillante como un sol, que se obscureció, para no volver más... Es el recuerdo de aquellos tiempos, lo que hace exclamar al buen vecino. ¡Cuándo yo era mozo!

Había leído a Rousard, al triste y melancólico poeta francés en varios de sus preciosos sonetos. Alguno de ellos lo sabe de memoria muy especialmente el dedicado «A ella» y otro «A María Stuard», donde el gran poeta llora su desamor, y se venga con decirle, que su rostro hermoso se será surcado cuando llegue a la vejez, de las más informes arrugas, mientras que él dulcemente reposando el sueño eterno, vivirá en su memoria que le hará recordar con amargura su altivo desdén.

También ha leído a C. rd Byron al intrépido y libertino inglés, émulo de sus poesías del poeta griego Tirteo y le entusiasma la energía con que se dirige a los napolitanos en su atrevida imprección de Nápoles.—Mas no le satisface su desen-

frenado vivir y le condena como buen cristiano, en sus continuos desvarios. También ha leído «La muerte de los dioses» traducción del ruso por Luis Morote y parece sonreírse en sus narraciones del olimpo, en sus descripciones de los altos y dorados templos, de aquellas imágenes, bellas, sugestivas, pero símbolos desde luego de superstición. Se alegra del incendio de Dionis, frustrando la intención de Juliano de ofrecer sus pomposos ganos al ídolo y bendice mil veces la aparición de la sagrada cruz sobre las paredes derruidas de los templos paganos y el palacio de Constantino.

No es desconocido, para él «El paraíso perdido» obra inmortal del ingenioso Milton y duelese de la guerra del genio, en sus postrimerias. Más todas estas complacencias no las ve tan floridas, tan llenas de vigor, como las que le trae su alma, al recordar su juventud pasada. Quisiera el poseer el genio del Dante, de Homero, de Goethe, de Cervantes, de Lope de Vega, para fundirlos en uno y elevar un cántico a su juventud pasada. ¡Cuándo era mozo!

Y el buen señor fuma con ansia, medita una jugada y gana la partida; tiene entusiasmo de ganar, la mayoría de las veces me derrotó y sonríe con sus labios carnosos, enseñando sus dientes blancos a pesar de la edad y el cigarro; y su rostro moreno, simpático, y sus grandes ojos negros, nos muestran la honradez. Lleno de satisfacción por su triunfo me ofrece un cigarro, que desde luego acepto muy gustoso.

Miguel SANDANIEL

HOY en el BAZAR J. Formidable liquidación de LANAS

El proceso de Vera

El juez instructor y los vocales del Consejo han sido indultados

Les ha sido levantado el arresto que sufrían en el fuerte de Alfonso XII, a los capitanes de artillería señores Jofre y Huarte, que actuaron de vocales del Consejo de Guerra que se celebró en Pamplona para juzgar a Gil G. lar, Martín Sánchez, Santillán y Vázquez Bouzas, con motivo de los sucesos desarrollados en Vera del Bidasoa, y al comandante de infantería señor González de Castejón, que instruyó dicho sumario.

Se supone que también les será levantado el arresto a los otros capitanes que fueron vocales de dicho Consejo, y que sufren condena en diferentes castillos.

El indulto es debido al decreto firmado por el rey el día antes de su santo, y al que ya se acogieron los generales Berenguer y Sarabia y el teniente coronel Pereira.

NOTA DEL DIA

La sequía

No quiere llover. Hacerlo como lo ha hecho estos días, como lo ha hecho durante todo el invierno, no es llover.

No quiere llover. Estamos a primeros de Febrero, época del año en que más pleno y asegurado suele ser el caudal de los ríos. Las lluvias del otoño y del estío, caídas otras veces en abundancia, y la licuación de las nieves que cubrieron las altas montañas, hacen que nadie tema por este tiempo las consecuencias de la sequía. Sin embargo, se puede decir que nos hallamos en pleno «estiaje». No ha llovido apenas, no ha nevado casi nada, el invierno no puede ser más benigno, los ríos

llevan sus cauces muy achicados y la falta de agua se nota de modo alarmante en las necesidades industriales y extraindustriales.

A este propósito, creemos oportuno recordar uno o dos artículos que publicó hace algunos años la Prensa francesa y escritos por el abate Moreux, director del Observatorio de Bourges. En aquellos artículos, el sabio astrónomo desarrollaba su teoría de que, en el curso del tiempo, se producen ciclos en cierto modo regulares de abundancia y de escasez de lluvias, dependientes de leyes meteorológicas, que todavía no han llegado a precisarse bien, pero que, a no dudarlo, existen y ocasionan fenómenos que afectan a la vida de los seres. Lo que ocurre es que la duración de la existencia humana es muy corta para que el hombre pueda deducir principios y leyes que dependan de la repetición de los hechos que se registran muy de tarde en tarde en el orden de la Naturaleza.

En resumen, el abate Moreux afirma la sucesión reiterada de esos ciclos, de esos períodos de humedad y de sequía que ya parecieron tener señaladas consecuencias económicas en los años de las vacas gordas y las vacas flacas de que nos habla la Historia Sagrada. Y fundándose en esa teoría, el astrónomo francés predijo que hacia el año 1917 empezaría uno de esos períodos de escasez de lluvias, que durará hasta el año 1932, teniendo su punto culminante o mayor grado de sequía hacia el año 1926.

Se está cumpliendo exactamente el pronóstico del estudioso hombre de ciencia? No lo sabemos. Pero lo cierto es que los hechos que se producen estos años en el régimen atmosférico parece que le dan toda la razón. Lluève poco, y aunque lo que sucede en una zona limitada del planeta no puede servir para sentar la verdad de la ley, ello es que la escasez de lluvias es un fenómeno muy generalizado. Las hambres de Rusia, que tantas víctimas han producido y se anuncia que están produciendo, se deberán, en parte, no lo negamos, a las dolorosas consecuencias de la revolución social; pero público se ha hecho que se deben también a la pérdida de las cosechas por falta de irrigación.

El astrónomo mencionado no se limitaba a demostrar científicamente su teoría y recrearse en el goce espiritual de ver cómo iría comprando, sino que hacia sus advertencias e imponía sus previsiones a los agricultores y a los industriales, que tanto necesitan de ese benéfico e insustituible elemento que las nubes envían sobre la Tierra.

Sirva también lo que precede de advertencia, para que los hombres de nuestro país, ya que no puedan contrarrestar las leyes de la Naturaleza, adopten adecuadas determinaciones para disminuir en lo posible sus deplorables consecuencias.

ESTABLECIMIENTO

de HORTICULTURA

José Luis de Orueta

LOGROÑO Arboles frutales, forestales y de ornamento. Calidad y precios sin competencia.

Casa en Bilbao

Viuda de D. Orueta-Deusto

Tablas reguladoras

de la gran Pescadería de Manuel Crespo-Quebrantahuesos 4

Cotizaciones para mañana: Merluza, 3,00 kilo; pescadilla, 2,00; gallos, 2,00; castañeta, 1,25; chicharro gordo, 1,25; almejas 2,50; sardinas, 1,75; escabeches; bonito, 5,00; chicharro, 2,50; pescadilla, 3,00; para hoteles, fondas, casas de comidas, colegios y comunidades, precios convencionales.

Automóviles Citroen

El más práctico para una familia.

Estufa de petróleo

«Original HALLER»

La mejor de todas de esta clase. Vendidas en esta casa 150 estufas como podemos justificar.

PRECIOS

Tamaño pequeño niquelada. 60 ptas. grande negro esmalte. 75 » niquelada. 85 »

Estufas de gasolina marca LILOR

a 95 pesetas.

De ambas estufas damos pruebas gratis a quienes lo soliciten.

García y Capa

Santa Clara, 21, Zamora



¿Epidemia de insomnio?

No, molestias de Enero

—Buenos días, ¿cómo está usted? —Regular nada más... estoy cansado, porque no se lo que me ocurre; pero desde hace unos días no duermo bien.

—¡Caramba!, lo mismo me ocurre a mí. Habitualmente duermo como un niño y desde hace cuatro o cinco días no puedo pegar los ojos.

Tal es el breve diálogo que actualmente se podría oír frecuentemente.

No hay epidemias; se trata sólo de un fenómeno, que por su generalidad simula un síntoma epidémico.

En primer término echemos las culpas a las comidas, demasiado copiosas y próximas entre sí, del mes de Enero.

Enero es un mes terrible; balances de fin de año, vencimientos, alquileres, nostalgia de un año que concluye, inquietudes para el próximo. Por último, la atmósfera húmeda y pesada dificulta la respiración. Se respira mal. Los pobres asmáticos, los que padecen de bronquitis crónicas, saben algo de lo que digo.

Vigilad vuestras comidas; buscad distracciones que dejen tranquilo el cerebro; acostaos con la cabeza bastante baja y que las almohadas no sean muy blandas, y llevad el cuello descubierto, teniendo además la ventana entreabierta.

Que no haya cortinajes en vuestra cama, y sobre todo no toméis drogas. Los hipnóticos no deben tomarse más que cuando el insomnio obedece a una dolencia física.

Los discos, pociones, píldoras, tienen a menudo las más nefastas consecuencias, porque los calmantes, sedativos e hipnóticos no calman más que porque embotan la célula nerviosa, intoxicándola.

En cambio no hay peligro alguno en tomar un baño tibio o una ducha a la temperatura de 30 grados antes de acostarse, y como último remedio heroico, tomad una lavativa de agua hervida, tibia, ligeramente salada, después de la cual, fresco el cuerpo, ya no pensaréis en la epidemia de insomnio.

Doctor P. L. RENM

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado

Benavente, 5, 2.º ZAMORA.

Nuestras carreteras

En la relación del departamento ministerial de Fomento, sobre los trozos de carreteras que componen el plan de las que se han de substar en un quinquenio, a partir del presente ejercicio económico inclusive, figuran los siguientes, que interesan a nuestra provincia.

De Zamora a Fuentesauco, trozo segundo, presupuesto 146.630 pesetas 57 céntimos, en el plazo de 192 a 26 se abonarán 64.819.

De Fresno de la Ribera a Tiedra, trozo tercer, presupuesto 273.659 pesetas 53 céntimos, plazo de 1925 a 1926, 79.819 pesetas 86 céntimos.

Los del capítulo 20

El pago de cuotas conforme a la nueva ley de Reclutamiento

Debido a las numerosas consultas que se hacen en los centros oficiales por los padres y deudos de los reclutas del reemplazo de 1925 que tratan de reducir el tiempo de servicio en filas, se ha facilitado una nota informativa en la que se dice que, si bien por la ley que hasta ahora regia tenían que hacer el pago del primer plazo de la cuota, antes del sorteo, esto es antes del tercer domingo del próximo mes de Febrero, este año, según nueva ley de reclutamiento, no existe sorteo, y por lo tanto, el pago de las cuotas no debe hacerse antes de dicha época sino que habrá tiempo hasta el ingreso de los reclutas en caja, esto es, hasta 1.º de Agosto de 1925.

Las cuotas no serán de 1.000 y 2.000 pesetas, como antes sucedía, sino que se regirá con arreglo al siguiente cuadro:

Aquéllos a quienes corresponda tercer cédula especial, 5.000 pesetas; los que deban pagar cédula de primera o segunda clase, 3.500; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; los de sexta, séptima y octava, 1.500; y los de novena, décima y undécima, 1.000 pesetas.

Esta tarifa no será aplicable a las personas a quienes corresponda obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, ni a los militares comprendidos en el artículo 4.º de la ley de cédulas de 31 de Diciembre de 1881, si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales, con independencia de la clase de cédula que paguen, abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber desde 10.000 pesetas en adelante, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500 pesetas.

A los maestros nacionales que ejercen su profesión en escuela abierta se les hará la reducción del 50 por 100 en la cantidad que les corresponda.

Información comercial pecuaria

CARNES

Las últimas cotizaciones que rigieron en el mercado de Madrid para el ganado vacuno fueron las siguientes:

Bueyes gallegos buenos, de 3,09 a 3,17 pesetas kilo canal; idem, idem regulares, de 2,95 a 3,09; vacas gallegas buenas, de 3,00 a 3,09; idem, idem regulares, de 2,90 a 3,0; bueyes asturianos buenos, de 3,04 a 3,15; idem, idem regulares, de 2,95 a 3,00; vacas asturianas buenas, de 3,00 a 3,09; idem, idem regulares, de 2,90 a 3,00; bueyes leoneses buenos, de 3,00 a 3,09; idem, idem regulares de 2,90 a 3,00 vacas leonesas buenas, de 3,00 a 3,09; idem idem regulares, de 2,90 a 3,00.

Terneras: Castilla fina de 1.º, de 4,78 a 5,22 pesetas kilo canal; idem de 2.º de 4,56 a 4,78; idem basta de 3.º, de 4,35 a 4,56; montañesas, de 4,00 a 4,35, asturianas, de 3,91 a 4,13; gallegas, de 3,48 a 3,91.

ICANGREJOI

Cemento Portland Artificial

El mejor cemento de cuantos se conocen en El Mercado y así reconocido por los señores Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras.

Grandes existencias en mi Almacén.

Para pedidos de vagones Precios de Fábrica.

Representante en la provincia Salvador Garcia Vilaplana

Santa Clara, número 2.—Zamora.

Viuda de J. Garcia Capelo, Almacén de Drogas. Zamora

Prensas, Cubetas, Marcos para Positivas, Baños para reveladores lentos, Linternas, Copas graduadas, Tripones de madera y metálicos, Cabezas para Tripodes, etc.

Reveladores, Fijadores, Virofijador, Reforzador al cobre. Hiposulfito de sosa, Metol, Hidroquinona, Carbonato de sosa, Sulfito de sosa, Clorur de oro, y en general todos los productos de aplicación en la fotografía.

«Placas Agfa especiales». Isolar.—Cromo Isolar.—Pancromáticas para reproducciones, en todos los tamaños. Amplificador «Goerz», las mejores y más económicas.

Obtención de negativas en laboratorio propio, a precios económicos. Descuentos especiales a profesionales.

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.



Automóviles

Motocicletas

Bicicletas

Accesorios

Peugeot

Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca.

Visite la exposición de estos artículos

Ramos Carrión, 17

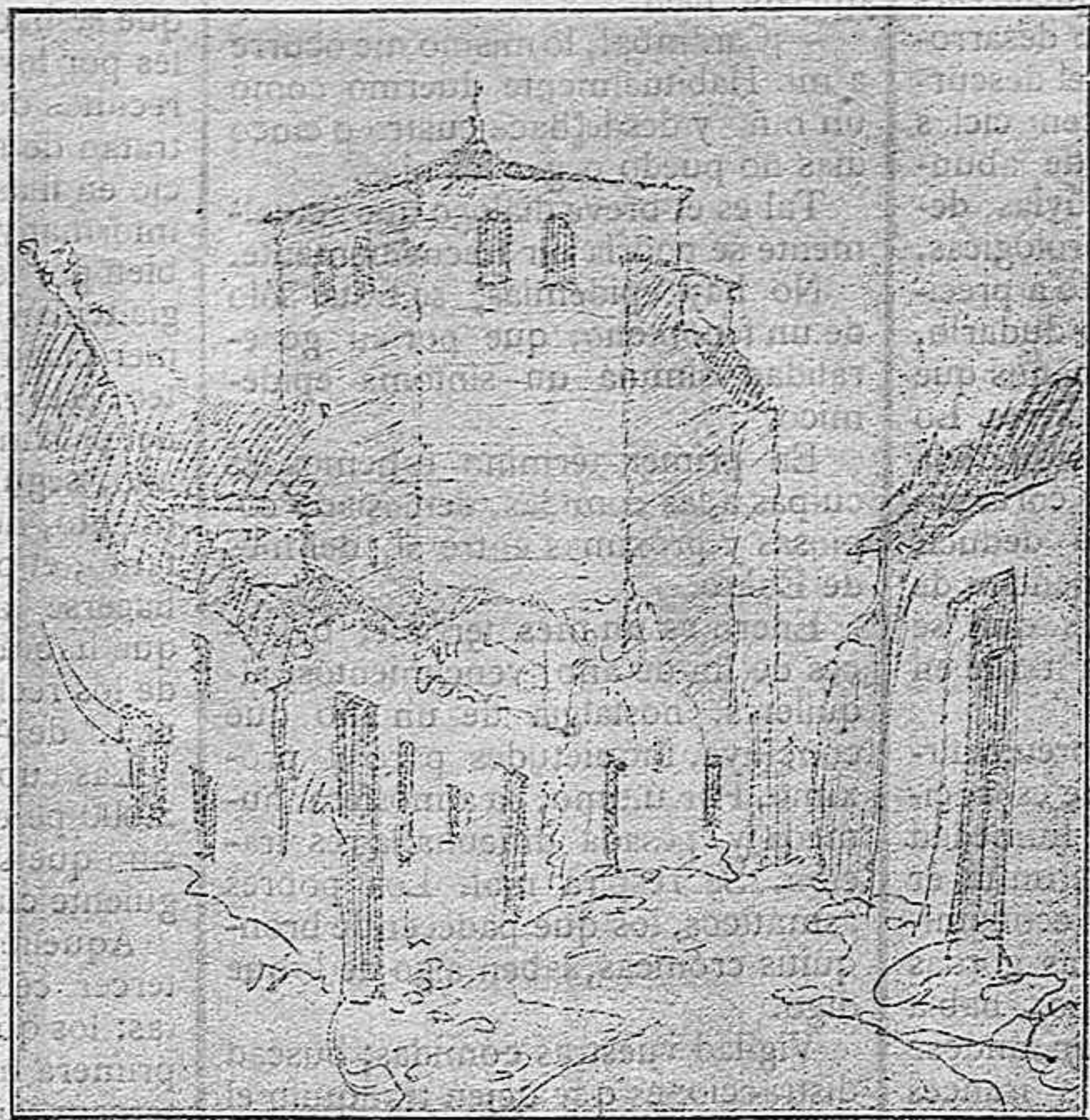
Casa J. REVUELTA



# La Iglesia de Fuente el Carnero

## Carta al señor Marqués de Montesa

Muy distinguido y querido amigo: Desde este olvidado rincón de Castilla le dirijo la presente, sintiendo verdaderos deseos de comunicar las impresiones recibidas. Y nadie mejor que a usted como persona culta y dotada de un fino espíritu de percepción para las cosas de arte, a quien dar cuenta de la peña que me ha causado la futura pérdida de obras de arte que marcan una época gloriosa de pasadas grandezas, de aquellas grandezas de la patria nuestra, tan triunfante y tan poderosa, pero de otros tiempos más afortunados que los de ahora. Este pueblecito, Fuente el Carnero, que en tiempos fué importante y grande y hoy casi despoblado, tiene una hermosa iglesia románica, de gran interés artístico, y que está próxima a desaparecer. Dicha iglesia, compuesta de tres naves, una central y dos laterales, más pequeñas, separadas por arcos apuntados y apoyados en columnitas cortas, de graciosa proporción, con hermosos capiteles, en los que la fantasía románica cinceló bellos motivos de ornamentación, conserva en la actualidad solamente dos de sus naves, pues la otra, debido al abandono e incuria, se derrumbó y con ella desapareció la hermosa puerta románica situada al Sur. Queda solamente



Iglesia de Fuente el Carnero (Zamora).—Apunte de la torre.

nasterio de Valparaíso, que en sus tiempos ejercía influencia sobre aquél. Este notable monasterio ha desaparecido totalmente, y de él no quedan ni ruinas; todo está demolido y desmenuzado. El sitio que ocuparon la iglesia y el monasterio se halla convertido en huerta, y donde lucieron su belleza las obras de arte de aquellos siglos lucen ahora su verdor las verduras y hortalizas. Sólo queda el bello paisaje de los alrededores, un bello paisaje de arbolitos y laderas, que forman el valle, a cuyo abrigo estaba el monasterio. Tal es el sitio donde nació Fernando III el Santo, sitio que debiera haber sido más respetado en honor y reverencia a ese Rey, y que, sin em-

blo y de la escultura de Corrales, y algunas otras, y le invito, lo mismo que a las personas técnicas, a visitar y estudiar, por la importancia indudable que tienen, estas joyas del arte español, ignoradas y casi perdidas.

Con los más respetuosos saludos queda como siempre atento amigo y seguro servidor,

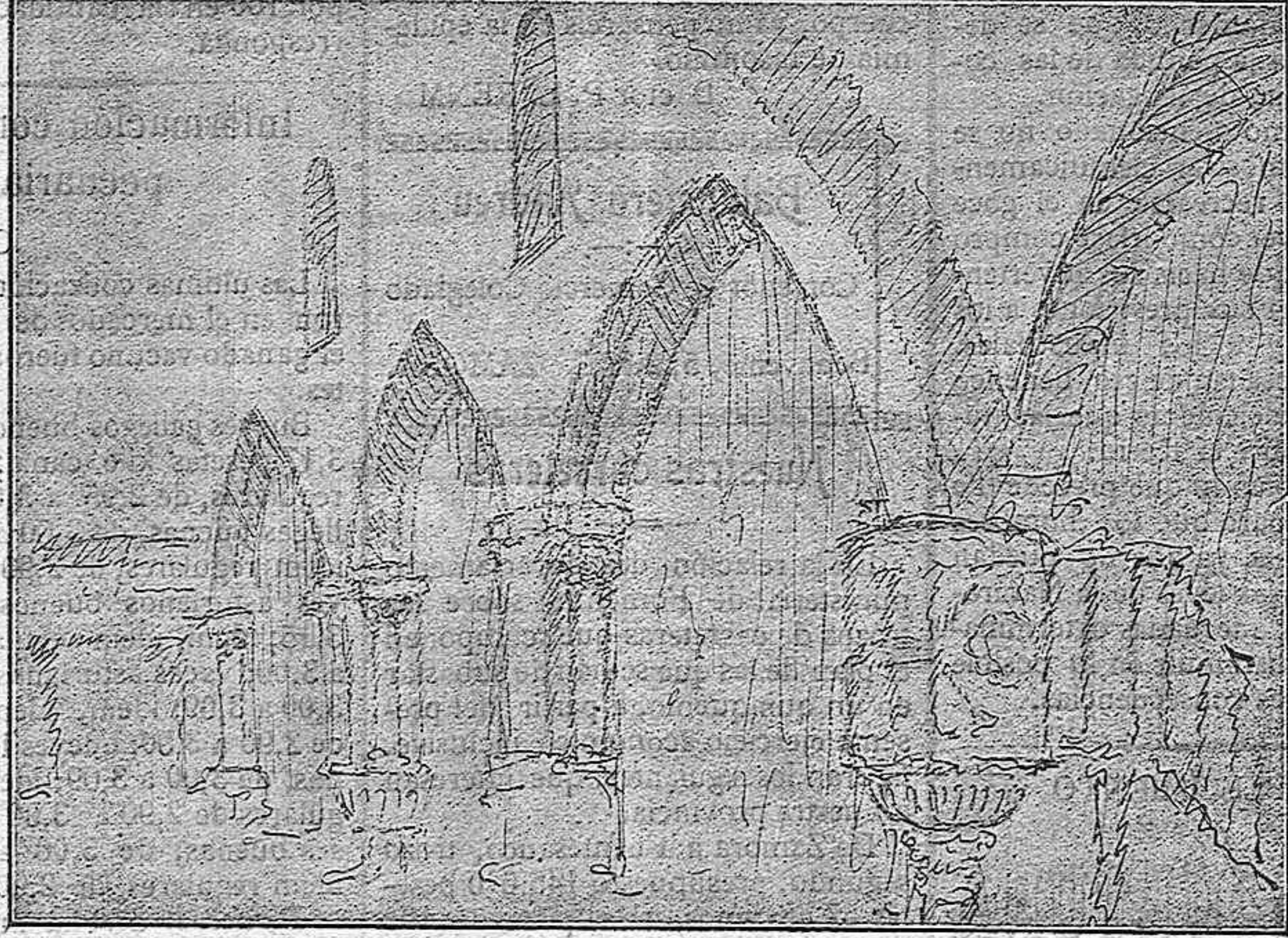
Enrique Lorenzo Salazar

(Dibujos del autor.)

N. de la R.

La importante revista «Arte Español», órgano de la Sociedad Amigos del Arte, que se publica en Madrid acoge con el cariño que se merece, esa carta que un artista zamorano, gran amigo de esta casa «el HERALDO», dirigiera meses ha al excelentísimo señor Marqués de Montesa, en cuyo escrito se pone de manifiesto el estado de abandono en que se halla un ejemplar de estilo románico tan interesante como es la iglesia de Fuente el Carnero.

Enrique Lorenzo Salazar, compañero del malogrado Julio Antonio, es ante todo zamorano y artista y tenía que lamentarse del abandono en que se encuentra obra de arte tan estimable como lo es la iglesia de Fuente el Carnero.

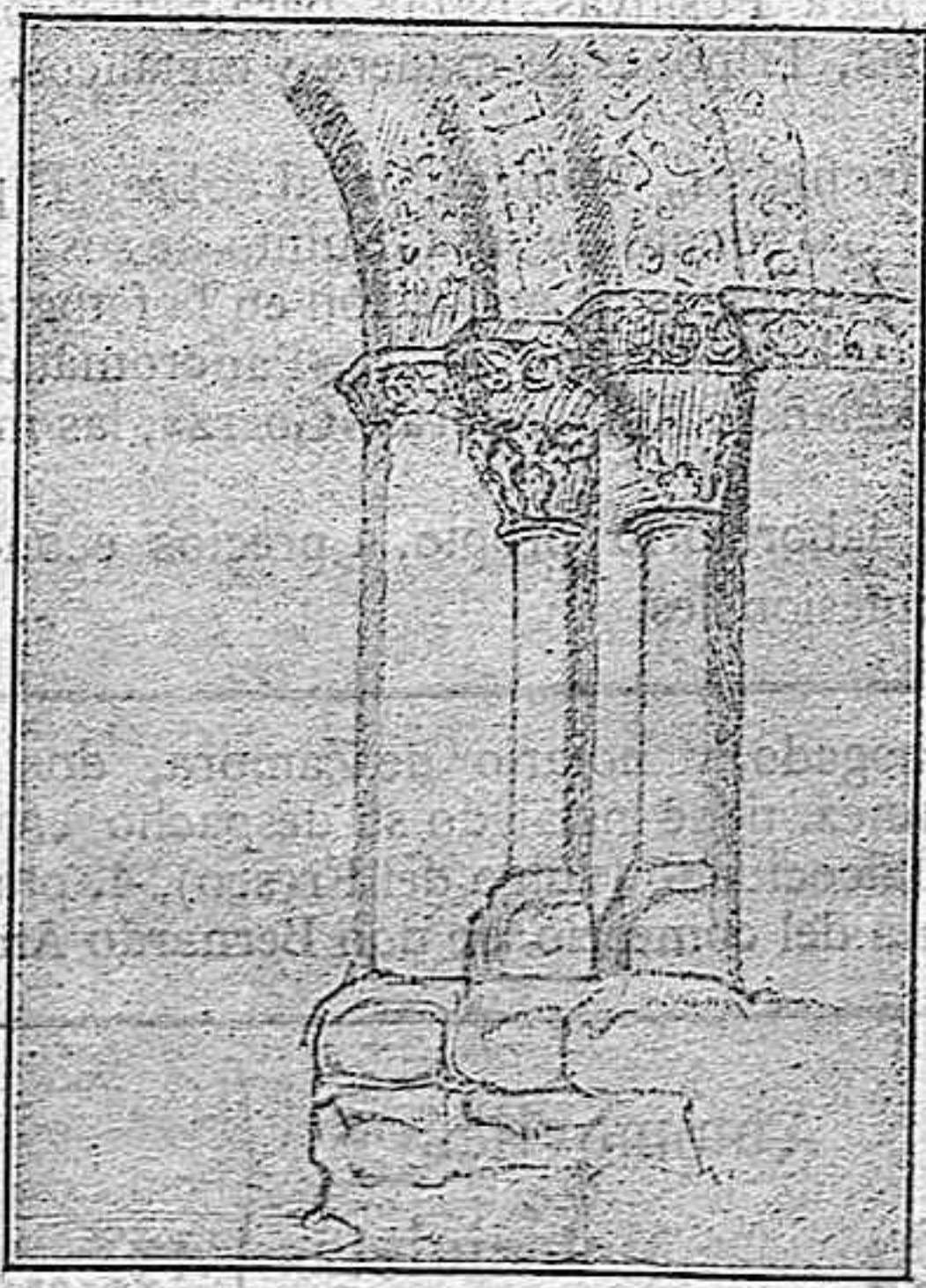


Iglesia de Fuente el Carnero.—Parte lateral izquierda.

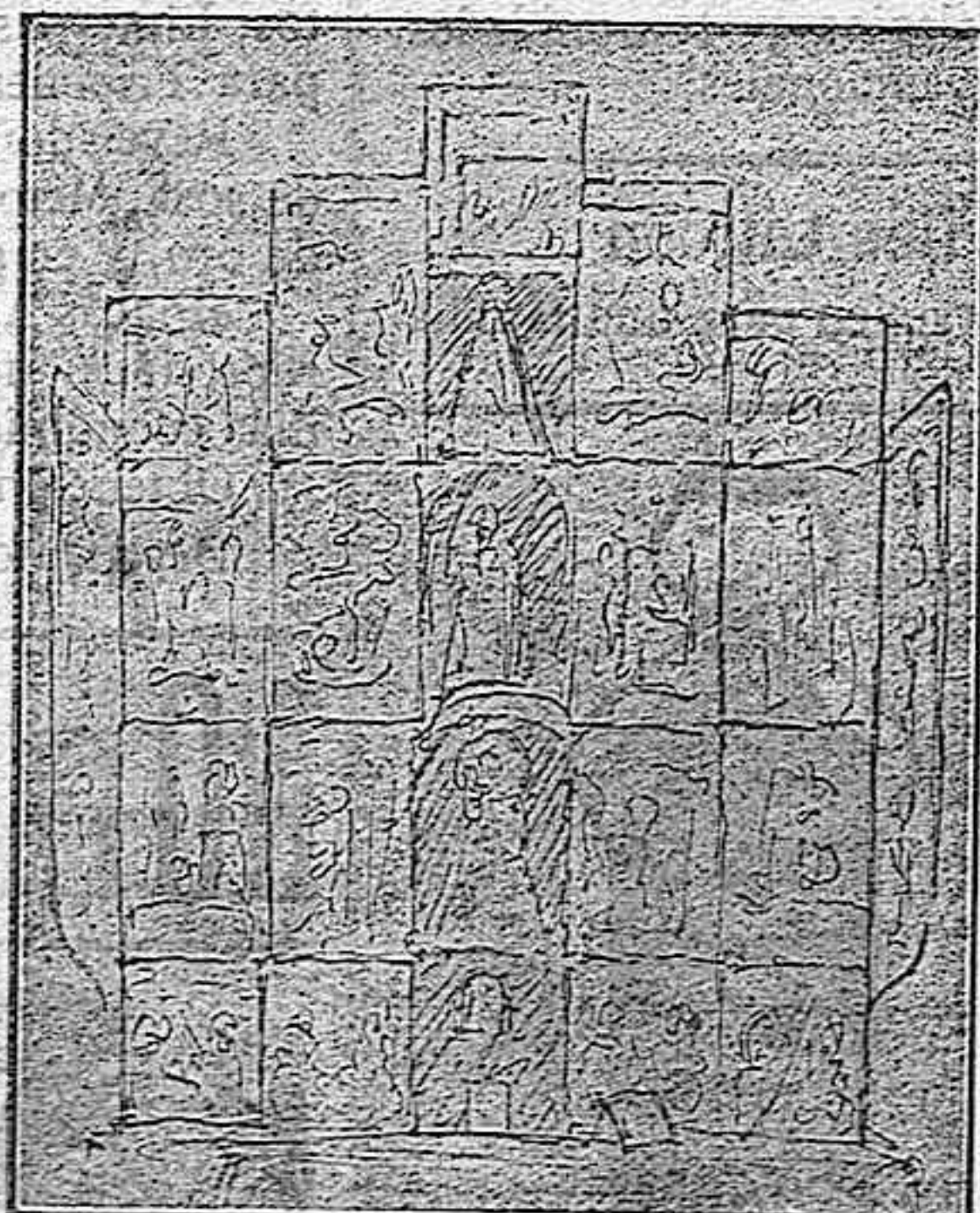
la puerta principal de entrada, situada al otro lado, también románica y decorada con los más variados motivos de ornamentación. Estos y los adornos de la piedra estuvieron mucho tiempo encubiertos y enjabelgados con gruesa capa de blanquete, hasta que el actual párroco del pueblo, con muy buen acierto, los hizo descubrir y limpiar, mejorándolo en su aspecto. El retablo del altar mayor, obra importante de Fernando Gallegos, es en la actualidad una pintura en extremo deteriorada, y causa pena ver cómo van perdiéndose lentamente estas tablas de positivo valor, en las que, unas veces el agua de las lluvias y otras los excrementos de aves nocturnas,

bargó, lo arrasaron por completo los hombres incultos. Del saqueo y desbarajuste que siguió a la expulsión de los religiosos se pudo salvar, entre los numerosos objetos artísticos sacados de este monasterio, una hermosa talla que representa una «Pietà», y tanto el Cristo muerto, de admirable modelado, como la Virgen, llena de pasión y de belleza, recuerdan las tallas maestras de Gregorio Fernández, y bien pudiera ser obra de este artista la magnífica escultura que, muy bien conservada, se guarda en la capilla del cementerio del inmediato pueblo de Corrales, la que, sin duda alguna, procede de Valparaíso. Envío a usted unos ligeros apun-

No es sólo ese templo el que merece una atención inmediata. Nuestro «Celso», tan admirado y querido, ha denunciado la infame chapucería de que ha sido víctima la iglesia parroquial de Corrales. Y es que el sentimiento y el buen gusto artístico, no son conocidos, sin duda, por los encargados de llevar a cabo reparaciones en nuestros templos, lo que les hace llevar a cabo herejías tan grandes como la que se registra en la bella y artística portada de San Vicente, de esta capital amazotada de cemento... Enrique Lorenzo Salazar, realiza labor patriótica divulgando las bellezas y los tesoros artísticos que guarda Zamora, debiendo, quien



Iglesia de Fuente el Carnero.—Detalle del pórtico



Iglesia de Fuente el Carnero.—Distribución de las pinturas del retablo de Fernando Gallegos.

van borrando las pinturas, de indudable valor artístico. La antigua importancia de este pueblo y todas esas riquezas se debieron al inmediato y célebre mo-

tes de la iglesia de Fuente el Carnero para que se forme ligera idea de lo que puede ser esto, y espero poder enseñarle las fotografías que han prometido enviarme del reta-

sea, poner los medios conducentes a la conservación de la riqueza que representan los monumentos arquitectónicos de la provincia.

## Para Ponteijos

Sin perjuicio de lo que oportunamente se acuerde por las entidades y corporaciones, continúa abierta en HERALDO DE ZAMORA la suscripción iniciada para remediar en lo posible la catástrofe de Ponteijos.

Ptas. Cts.  
Suma anterior... 1.744,25  
Colonia Zamorana de la Isla de Cuba... 250,00  
Suma y sigue... 1.994,25

## Desde Codesal

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Para poder tomar acuerdos referentes a la deseada agrupación municipal entre Ciontal y Codesal, se celebró hoy 27 una reunión de cabezas de familia en la casa consistorial de este pueblo, en la que el alcalde de Ciontal, con palabra fácil propuso al vecindario la conveniencia económica de la agrupación de ambos pueblos, única forma de poder soportar algo mejor estos dos pequeños distritos la parte de secretariado y demás cargos municipales. El vecindario de Codesal que ha sufrido épocas de mala administración y que está muy gravoso en sus presupuestos por la disminución de vecinos que se nota desde hace algún tiempo, aceptó con alegría la proposición de ambos alcaldes, autorizándolos con las firmas de todos los vecinos para que puedan llevar a la realidad tan necesaria reforma económica, para bien de los dos pueblos.

El Corresponsal.

## En el Supremo de Guerra

### Vista de una causa interesante

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina comenzó ayer la causa contra quince militares del Cuerpo de Intendencia, por supuestas irregularidades cometidas en la fábrica militar de harinas de Valladolid. Presidió la Sala el general Orozco.

El relator, señor Méndez Cosal, leyó el rollo, del cual se desprenden los siguientes hechos:

El año 1922 un teniente de Intendencia expulsado del Cuerpo presentó una denuncia contra la fábrica militar de harinas. Abierto proceso, quedaron desvirtuadas las denuncias y sólo se pudo precisar el envío de 3.700 k. de harina desde la fábrica de Valladolid al Parque de suministro de Madrid-Oviedo-Santofía. Sobre este punto se celebró Consejo de guerra en Valladolid, y los jefes y oficiales resultaron condenados a la pena de suspensión de empleo y sueldo; pero el auditor de la séptima región disintió, por entender que había delito de falsedad, y llegó la causa al Supremo.

El relator leyó también la acusación fiscal, en la cual se rechaza el delito de falsificación y sólo se mantiene el de malversación, previsto y penado en el art. 408 del Código penal.

El abogado señor Gimeno, defensor de otro de los encartados, negó, basándose en documentos, que hubiera delito de malversación. El teniente coronel Cruz pidió también la absolución para tres de los encartados a los que defendía. Y el comandante Peñas, defensor de los demás, refutó las acusaciones fiscales y pidió la absolución.

A las dos y media de la tarde se suspendió la vista.

### La sesión de ayer tarde

A las cinco y cuarto se reanudó la sesión, bajo la presidencia del general Orozco.

El comandante de Intendencia don Mariano Martín leyó su escrito de defensa del director del Parque de Intendencia de Madrid. En el escrito trata de demostrar con documentos la inocencia de su defendido para el que pide la absolución.

A continuación el comandante señor Mañila leyó también su escrito de defensa en favor de cinco de los encartados. Refuta el escrito del fiscal y procura demostrar la inculpatibilidad de sus defendidos, para los que pide también la absolución.

## Alfonso García Santiago

MEDICO POR OPOSICION del

Cuerpo de Higiene y Profilaxis Venéreas

Piel y Sexuales.—Medicina General. Consulta diaria de 12 a 1 y de 7 a 9. Travesía del Cuartel, 5 pral. Zamora

## Los pobres podrán litigar todo el tiempo que quieran

En el último Consejo del Directorio se aprobó un decreto modificando la ley de Enjuiciamiento civil, en la parte a que se refieren los litigios de pobreza.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que esta modificación de las leyes es importantísima, pues tiende a cortar los abusos que se venían realizando, ya que los litigantes pobres podrán prolongar los pleitos todo el tiempo que deseen.

En dicho decreto se imponen sanciones con objeto de evitar los pleitos temerarios.

## Notas militares

### Delegados gubernativos

Por disposición del general encargado del Ministerio de la Guerra, de fecha 30, quedan prorrogadas las funciones de los delegados gubernativos durante el mes de Febrero, durante el cual saldrán los cuadros de reorganización y ratificación de nombramientos, sin que mientras tanto se cubra ninguna vacante.

### El cupo de instrucción será licenciado

Según parece ser, para el próximo día 10 serán licenciados los individuos del cupo de instrucción que aún se encuentran en filas, a cuyo fin se deberá por los cuerpos intensificar la instrucción de los reclutas últimamente incorporados.

### Madriñas de guerra

La desean según carta que obra en nuestro poder, Justo Najera, Sabino Barajas, Onofre Guillanot, Basilio Quintana y Eloy Alvarez, soldados del batallón expedicionario de Cantabria núm. 39 destacado en Batel, blocao núm. 2, en Melilla; Atilano Tamayo y Viau, de las fuerzas complementarias de Sanidad militar en Laracoe, Guillermo Fernández Arias, Tercio extranjero, 5.ª bandera, 18 compañía y Marcelino Ferrero, compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

Estos últimos están heridos y se encuentran en el Hospital del Serrallo en Ceuta.

## Agencia de Préstamos

para el

# Banco Hipotecario de España

LORENZO GONZALEZ PRIETO

San Torcuato, 64,

Zamora

Préstamos: Este Banco los concede en plazos de 5 a 50 años.

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas. A los propietarios de solares que deseen edificar y no dispongan de todo el importe de la obra. A quienes tengan hipotecas con particulares y deseen cambiarlas por otras del Banco. A quienes tengan realizadas ventas con pacto de retro y quieran convertirlas en hipotecas del Banco. A quienes deseen adquirir una finca y no dispongan de todo el precio de la compra.

Estos préstamos son reembolsables por semestres vencidos. Amortizan capital e intereses al mismo tiempo y con el pago del último queda cancelada la hipoteca.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

Cédulas:

Con la garantía de los préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas al 5 y 6 por 100. Son admitidas en pignoración por el Banco de España y Banco Hipotecario.

Por mediación de esta Agencia pueden adquirirse estas cédulas, puestas en Zamora libres de gastos para el comprador.



11'90 VER NUESTROS ESCAPARATES
1'75 Santa Clara, 1 y 3.--Venta al por MAYOR

POR TELÉFONO

Madrid 3 (9 mañana)

Reunión del Directorio
Despacho de asuntos

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

A la salida, el general Vallespino dijo a los periodistas que no tenía ninguna novedad que comunicarle.

A la reunión del Directorio, añadió, no han asistido los subsecretarios, despachándose asuntos ordinarios.

Hemos hablado de la estancia del general Primo de Rivera en Barcelona y del gran recibimiento y entusiasmo y de la despedida que le han tributado.

Mañana acudiremos los vocales del Directorio, de paisano, a la estación, para recibirle.

El general Primo de Rivera recibe a los periodistas

Barcelona.-Ayer recibió el presidente del Directorio en la capitanía general a los periodistas, facilitándoles una extensa nota en la que se habla de Marruecos.

Dijo el general Primo de Rivera que los partes que había recibido durante su estancia en Barcelona acusaban completa tranquilidad en todo el territorio.

Luego habló de la lucha entre rifeños y yebales, afirmando que no obstante la prisión del Raisuni y su conducción a Xauen, muchos yebales próximos a nuestras líneas, se están acogiendo al territorio protector y se aprestan a defender al Raisuni con todas sus fuerzas.

El problema de Marruecos, sin resolver. El Directorio permanecerá en poder hasta la solución de algunos problemas

Añadió el general Primo de Rivera que ni este ni otros problemas de Marruecos están todavía resueltos, asegurando que en breve plazo quedarán solucionados.

Terminó afirmando que el Directorio no podrá dejar el poder hasta que todos estos problemas estén resueltos, porque obrar de otra manera sería desertar de un deber que se han impuesto.

Al despedirse de los periodistas manifestó que marchará a Marruecos a mediados de este mes.

De Marruecos

Una novillada

Melilla.—Como estaba anunciado el domingo se celebró la novillada en la que los diestros Niño de la Palma, Niño de la Venta y Pérez Soto, despacharon seis novillos de Melgarejo.

El ganado resultó manso, siendo dos de ellos foguados.

El Niño de la Venta estuvo muy bien en su primer toro.

En cambio, en el segundo, recibió dos avisos.

Niño de la Palma estuvo toda la tarde valiente e inteligente.

Pérez Soto tuvo la suerte de tocarle los toros menos mansos, estando colosal toreando.

Con la muleta hizo faenas valentísimas, resultando cogido una vez a fuerza de coñirse.

Cortó las dos orejas y el rabo de uno de sus toros.

Agresión rechazada

Las posiciones de Collado y Bucherif rechazaron la agresión de que fu ron víctimas por parte del enemigo.

El médico señor Arteaga y el soldado Serador, en libertad -Gratitud a España

Tetuán.—El interventor de la cábila de Anyera, señor Planas y Tovar, debido a las gestiones que ha celebrado, ha conseguido la libertad del capitán médico del regimiento de Ceuta, don Federico Arteaga y del soldado Benjamín Serrador, que fueron llevados a un poblado próximo a Alcazarseguer, estando alojados en casa del scheff, desde donde el capitán Arteaga escribió a Planas Tovar dándole detalles del cautiverio y de los buenos tratos que se le prodigaban.

Desde aquel momento el señor Planas y Tovar hizo declaraciones aprovechando la antigua amistad que le unía con el scheff, y al cual había hecho algunos favores.

Agradecido éste, facilitó la huida de los prisioneros con varios moros

de su confianza, llegando a una posición española.

El capitán Arteaga, que estaba enfermo, desde la posición fué trasladado al hospital de esta plaza.

El scheff ha abandonado el poblado, dejando todos sus bienes, dos mujeres y catorce hijos, los cuales quedan a disposición de los rebeldes.

El scheff teme represiones sangrientas por haber sido el guarda de los prisioneros.

De Madrid y provincias

Creación del montepío de periodistas

El Comité de la Federación de la Prensa española, constituido en consejo de Administración del Montepío de periodistas, visitó ayer tarde al marqués de Magaz para hacerle varias peticiones y darle cuenta de la creación de dicho Montepío.

El marqués de Magaz les recibió muy afablemente y les indicó la conveniencia de hacer las peticiones por escrito.

Una de las peticiones es que el Estado subvencione al Montepío como hace con otras instituciones.

El Consejo de Administración del Montepío también visitó al general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, para tratar sobre asuntos relacionados con el Montepío.

“Romancera”, en el Eslava

En el teatro “Eslava se estrenó la parodia de «Cancionera», que lleva por título «Romancera», original de los señores Asenjo y Torres del Alamo.

Así como «Cancionera» es una recopilación de cantares populares andaluces, la obra de Asenjo y Torres del Alamo es una recopilación de romances de algunas zarzuelas.

La obra se limitó a pasar.

Conmemorando la proclamación de la república

En la Dirección de Seguridad se ha presentado un escrito para celebrar el día 11 del actual, el cincuenta y dos aniversario de la proclamación de la república.

Tendrá lugar un banquete en el centro instructivo obrero del distrito del Hospicio, haciendo constar en la solicitud que se impedirán manifestaciones no permitidas por el Estado.

Suicidio de un barrendero

Dicen de Avila que el barrendero municipal Andrés Jimenez, puso fin a su vida ahorcándose en su domicilio.

Adoptó tan fatal resolución desesperado de la ceguera que padecía y por tener a su esposa parálitica.

Hombre arrollado por el tren

En el kilómetro 123 se encontró el cadáver de un individuo que resultó ser Tomás Matas, el que fué arrollado por un tren.

Se tiene la impresión de que se trata de un accidente casual.

Atropellada y muerta por un auto

De Oviedo comunican que cuando se dirigía a la estación del ferrocarril la anciana de sesenta años, Francisca Fernández, que había venido a visitar a una hija suya que se encuentra enferma en el hospital, fué atropellada por un auto, causándole tan mortales heridas, que falleció pocos momentos después.

El conductor del auto ha sido detenido.

Dos individuos matan a un jovenzuelo

En Burgos el jovenzuelo de quince años Mariano Portugal Portugal, desapareció de su domicilio hace unos días.

La Guardia civil practicó la oportunas diligencias para dar con el paradero del joven, habiendo descubierto la comisión de un horrible delito.

Luchá sangrienta.—El boxeador Juan Badiola, herido gravemente

En el café de La Unión de Bilbao penetró el cliente Sandalio Sangleo cuestionando con el camarero llamado José Larroaten.

Sangleo, en unión de varios amigos, esperó a la salida del café al camarero, apaleándole brutalmente.

El público intervino para apaciguar los ánimos.

Entre el pueblo se encontraba el boxeador Juan Badiola, contra el que Sandalio se dirigió, haciéndole cuatro disparos.

Le alcanzaron dos balazos, hiriéndole gravemente.

La Policía detuvo a Sangleo y a algunos más.

Ultima hora

Madrid 3 (3 t.)

Hoy se ha celebrado el entierro de la notable y aplaudida actriz Mercedes Pérez de Vargas, asistiendo numerosos artistas, autores y literatos.

En la plaza de la Encarnación, el clero parroquial entonó un responso y la comitiva fúnebre se dirigió al cementerio del Este, seguida de la mayoría de los artistas.

A las 9:35 regresaron hoy de Barcelona los generales señores Marqués de Estaña y Martínez Anido, subsecretario de Gobernación.

En la estación fueron recibidos por los vocales del Directorio, subsecretarios y autoridades.

El general Primo de Rivera, desde la estación del Mediodía, se trasladó al ministerio de la Guerra.

El presidente del Directorio don Miguel Primo de Rivera ha despachado hoy con el monarca y durante la entrevista dió cuenta a don Alfonso de los actos celebrados en la Ciudad Condal.

Hoy han cumplimentado al Rey, el teniente general don Damaso Berenguer y el capitán general de Madrid don Ricardo Burguete.

Con el general Primo de Rivera, han despachado hoy los subsecretarios de Instrucción Pública y el de Gracia y Justicia.

Después conferenció con el jefe de las fuerzas del cabo Jubi, general Villalba, alcalde de Las Palmas y coronel señor García Xifré.

Los comisionados de Las Palmas, visitaron al general Gómez Jordana, para hablarle del pleito que sostienen con los teneriferos.

Sánchez ORTIZ

EST. TIP. DE VDA. DE E. CALAMITA

HERNIADOS

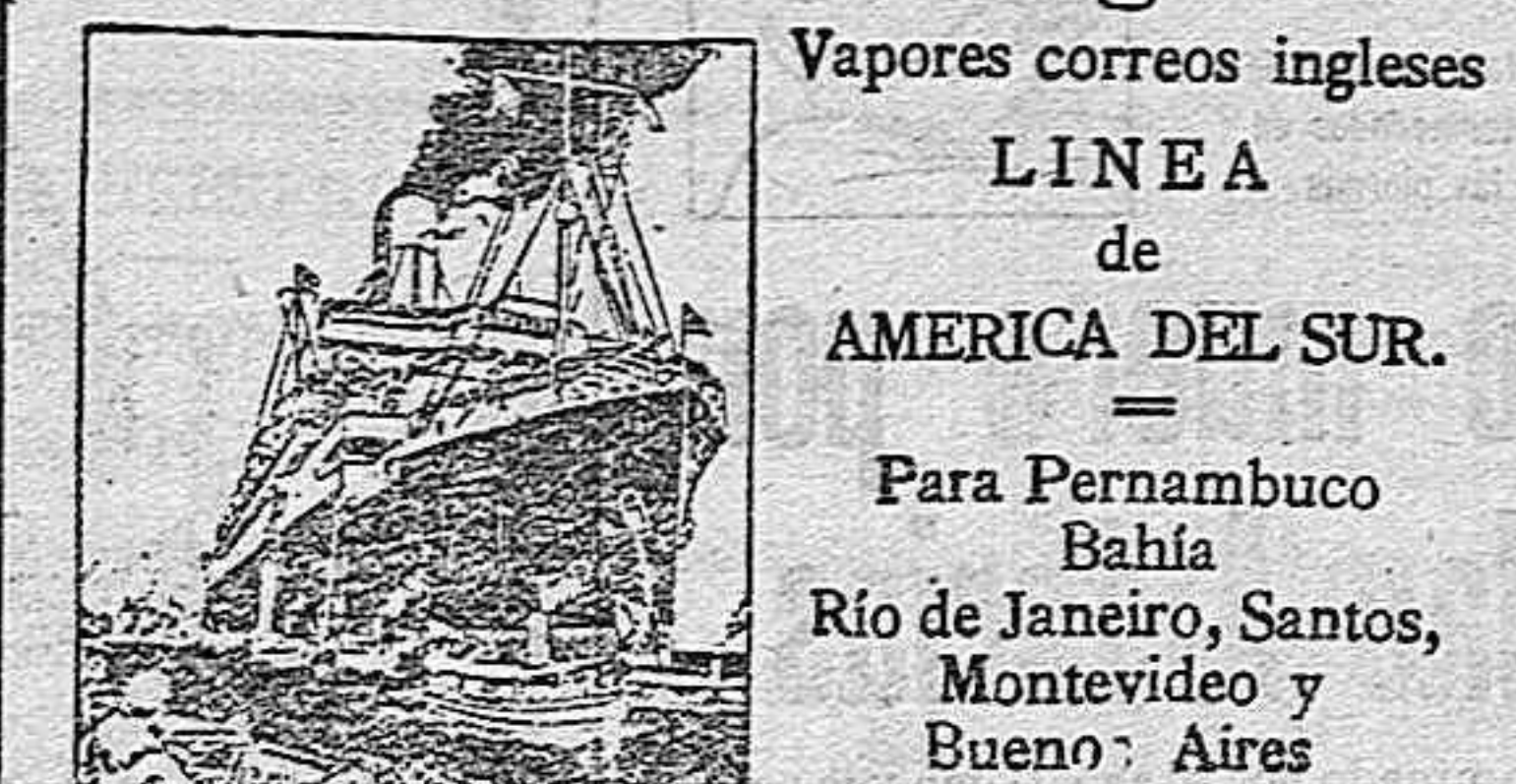
Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia.

En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este

Automóviles Citroen

Los de más duración

Mala Real Inglesa



Vapores correos ingleses LINEA de AMERICA DEL SUR.

Para Pernambuco Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 8 de Febrero y de Vigo el mismo día el vapor ALMANZORA

Para estos puertos saldrá de Vigo el 22 de Febrero, el vapor ANDES

Nota.—Ambos vapores omiten la escala de Pernambuco.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Febrero 11 vapor «Darro» Febrero 25 vapor «Deseador»

PRECIO del pasaje en tercera clase De dos a diez años pesetas 245'30; de diez años en adelante 422'80.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia. Marqués de Cubas, 21.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil ptas. de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al Apartado de Correos 4026 Madrid

VINO

En el nuevo establecimiento que ha abierto Gerardo Ferrero, en la calle del Riego, núm. 15, se despacha vino superior a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Subasta de casa

En Bermillo de Sayago, se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número 8, calle de la Plazuela y carretera de Fonfría a Ledesma, compuesta de planta baja, principal y guardapolvo, constandingo de cien metros cuadrados próximamente.

Dicha subasta tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo a las siete de la noche en casa de Francisco Formariz, donde serán leídas el tipo y condiciones.

La persona que antes de dicho día quiera tratar, lo puede hacer con su dueño Faustino Vega, en Corrales.

Se venden

Un automóvil «Exxes» seminuevo, a toda prueba, completamente equipado y con excelentes facilidades para su pago.

Auto dos plazas, marca «Peugeot» también a toda prueba, con rueda de recambio, muy barato y a plazos.

Un coche familiar seminuevo, con todo el servicio de luces por lunas viseladas, con arcos nuevos e inmediatos para tronco, todo ello muy barato y con facilidades de pago increíbles.

Para conocer las demás particularidades de venta, dirigirse a la Casa de Maquinaria Agrícola de J. Revuelta en Zamora, Ramos Carrión, número 17.

Arriendo de pastos

Se hace en subasta de los pertenecientes a la Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del Río Duero y Sindicato Agrícola de Zamora: bajo las condiciones que establece el pliego de manifesto en los respectivos domicilios sociales.

La subasta tendrá lugar el día 8 del próximo Febrero a las tres de la tarde en el domicilio de la primera de las sociedades indicadas. Cabañales, Plaza Belén, núm. 2. Zamora.—Por el Sindicato, Gerardo D. Guerra.—Por la Sociedad, Alfonso Pérez.

Automóviles Citroen El sin igual por todos los conceptos.

Compañía Transoceánica de navegación

SERVICIO RAPIDO DE La Coruña a La Habana y Santiago de Cuba

El 1.º de Marzo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana y Santiago de Cuba el magnífico vapor español «BARCELONA»

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos PRECIO (incluidos impuestos) . . . 529'50 pesetas

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de 4 y 6 literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepago de pesetas 100 y 25, según habitación.

Niños hasta 2 años uno gratis por familia; de 2 a 5 euros pasaje; de 5 a 10, medio pasaje

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a alimentación que será abundante y variada.

Para informes: Narciso Obanza.—La Coruña

Quien quiera ganarse

800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo; molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

Automóviles Citroen

Al alcance de todas las fortunas.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, use usted solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Depósito en Zamora, Francisco Blanco, Rúa, 16.

VENTA DE LENA

de encina, en la dehesa de Valverde. Informes en la misma dehesa y en Zamora el Administrador don Agripino Gonzalez Queipo.

Se vende una cama de matrimonio, de madera tallada, seminueva. En la Administración de este diario darán razón.

A. PEREZ TRONCOSO Agente de Publicidad Colón, 30-1.º Vigo

SE VENDE

la casa número 25 de la Plaza del Cuartel de Caballería. Informes: Rúa 56.

Automóviles Citroen

Los más baratos de coste.

CASA EN VENTA

Se hace de la situada en la Avenida de Victor Gallego, (Carretera de la Estación, número 5.) Para tratar con su dueño en la misma.

Pastos

Se arriendan por dos años, los del término Municipal de Coreses, capaz para 2,000 ovejas, y en el hajo de las viñas hasta 3,000. Para tratar con don Norberto Arenal, en Coreses, o con don Desiderio Vidal, San Andrés 43, Zamora.

AUTOS DE ALQUILER

Oldmobile y Ford, nuevos para viajes particulares, a precios sin competencia.

Avisar a Baltasar, en el garage de Becedas: Ronda de San Torcuato, Zamora. Teléfono número 178.

VENTA

Se hace dos automóviles uno Dodge seis asientos, carrocería de invierno y verano y otro Fiat 501, a toda prueba con facilidades para el pago. Informes Cándido Calvo.

COCINERA

Con buenas referencias se necesita. Razón en esta Administración.

Automóviles Citroen

El que satisface cada día más al comprador.

Autos y coches

de alquiler para paseo y viajes particulares, a precios económicos. Servicio permanente Plaza de Sagasta. — Teléfono 35 Ricardo Pintar

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 4, Barcelona

ACADEMIA DE DIBUJO UERTA CLASES DE DIBUJO LINEAL-ADORNADO FIGURA-INDUSTRIAL-TODOGRÁFICO ESPECIALES PARA BACHILLERATO Y MAJISTERIO ALFONSO XII-2-3º ZAMORA

Leche Lechera Sobre la mejor tribuna la mejor prueba. AUTOS DE ALQUILER Oldmobile y Ford, nuevos para viajes particulares, a precios sin competencia. Avisar a Baltasar, en el garage de Becedas: Ronda de San Torcuato, Zamora. Teléfono número 178.



**COMPAGNIE G.E.**  
**TRANSATLANTIQUE**  
 Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes  
 Precio en tercera Habana Méjico

CUBA	23 Febrero	549'50	592'75
ESPAÑE	23 Marzo	539'50	582'75
CUBA	6 Abril	549'50	592'75
LAFAYETTE	23 Abril	539'50	582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.  
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores  
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.  
**NICANDRO FARIÑA**  
 Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

**Tubería de hierro y acero**  
 para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinetería de hierro y bronce  
 Especialidad en tubos para pozos.  
 —artesanos—  
**González de Lapiciana y Compañía**  
 Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilbao

**Lloyd Norte Alemán (Bremen)**  
 Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.  
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.  
 4 Febrero «Sierra Córdoba» 482'80  
 12 Febrero «Weser» 472'80  
 18 Febrero «Sierra Nevada» 472'80  
 26 Febrero «Koeln» 462'80  
 4 Marzo «Sierra Ventana» 482'80  
 19 Marzo «Crefeld» 482'80  
 25 Marzo «Sierra Morena» 482'80  
 Los vapores «Sierra Morena, Córdoba, Nevada, y Ventana», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «Werra, Weser, Kolín y Crefeld», clase intermedia y tercera clase.  
 Todos los pasajeros de 3.ª clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
 Para más detalles informa el agente general para España de la compañía.  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO, García Olloqui, 2.—Vilagarcía, Marina, 14  
 Buenos Aires.—Cangallo, 336

**Automóviles Citroen**  
 Los de más fácil manejo.

**Holland America Line**  
 DE ROTTERDAM  
 Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba Méjico.  
 Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.  
 De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, respectivamente, el vapor  
**«S. P. A. R. N. D. A. M.»**  
 De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo los días 17, 18, 19, 20 y 21 de Enero, respectivamente, el vapor  
**MAASDAM**  
 De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Marzo, respectivamente, el vapor  
**EDAM**  
 Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)  
 Para la Habana, 539'50 pesetas  
 Para Veracruz y Tampico 582'75  
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco Garola, en Coruña señores López y Sánchez, Gijón Sres. Vda. e hijos de Antonio López de Haro y en Vigo, Sres. Joaquín Dávila y Compañía

**P. S. N. C.**  
**Compañía del Pacífico**  
 Vapores correo de tres hélices  
 Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.  
 Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)  
 De Coruña, De Vigo:  
 12 de Octubre 13 de Octubre **OROPESA**  
 Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 En litera 482'50 pesetas.  
 En camarote cerrado 502'80 pesetas  
 Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)  
 Para La Habana directamente el 10 de Febrero  
**ORIANA**  
 Precios para La Habana  
 «ORIANA»  
 ptas. 1.410  
 id. en 2.ª clase 820  
 id. en 3.ª clase 533'50  
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.  
 Agentes generales en España  
 Sobrinos de **JOSE PASTOR**.—Vigo—Coruña

Años, Herpes, Ezema  
 Reumatismo, Gota

Arterio-esclerosis  
 Enfermedades en las piernas

**Se muere por las Arterias**  
 Dominado por el artritis y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre está envenada por el ácido urico y la toxinas lo que se traduce por torfadas de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia, en el trabajo, romplimientos articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído, haga V. una cura con el **DEPURATIVO RICHELET** cuyos resultados leasombrará. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso rectorificador de la sangre le reforzará los puntos débiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el **DEPURATIVO RICHELET** son incalculables.  
 Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Skogland Line**  
 Haugesund  
 Servicio regular de vapores correo a La Argentina  
 Próximas salidas de Vigo directamente a Buenos Aires  
 (Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.)  
 Precio del pasaje:  
 En 3.ª a Buenos Aires. 462'80 pesetas  
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes,  
**Joaquín Dávila y C.ª VIGO**

**CANAS LA HIGIENICA**  
 AGUA VEGETAL DE ARROYO  
 No mancha, no irrita y no ensucia  
 el cuerpo ni el ropaje.

**Red Star Line**  
 Servicio regular de vapores correo a CUBA - MEXICO  
 Directamente para La Habana y Veracruz, saldrán los magníficos y acreditados trasatlánticos  
 De Coruña De Vigo  
 «POLAND» 4 Marzo 5 Marzo  
 «GOTHLAND» 1 Abril 2 Abril  
 De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y aseo, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y todo el buque a la disposición del pasajero. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atenciones del pasajero español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.  
 PRECIOS del pasaje.—HABANA 539'50 pts. id. VERACRUZ 582'75 pts.  
 (Incluidos todos los impuestos).  
 Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN pesetas por cada una.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla, cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica, cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
 Para más informes, dirigirse al Agente general en España,  
**A. CARDONA**.—VIGO, Victoria 34  
 — Telegramas y Telefonemas: CARDONA —  
 o a su consignatario en Coruña  
 Vda. de Daniel Alvarez.—Cantón Pequeño, 22.  
 Telegramas y Telefonemas: Romeral

**Compañía de Navegación Belgo-Americana**  
 Servicio regular de vapores correo a CUBA - MEXICO  
 Directamente para La Habana y Veracruz, saldrán los magníficos y acreditados trasatlánticos  
 De Coruña De Vigo  
 «POLAND» 4 Marzo 5 Marzo  
 «GOTHLAND» 1 Abril 2 Abril  
 De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y aseo, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y todo el buque a la disposición del pasajero. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atenciones del pasajero español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.  
 PRECIOS del pasaje.—HABANA 539'50 pts. id. VERACRUZ 582'75 pts.  
 (Incluidos todos los impuestos).  
 Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN pesetas por cada una.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla, cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica, cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
 Para más informes, dirigirse al Agente general en España,  
**A. CARDONA**.—VIGO, Victoria 34  
 — Telegramas y Telefonemas: CARDONA —  
 o a su consignatario en Coruña  
 Vda. de Daniel Alvarez.—Cantón Pequeño, 22.  
 Telegramas y Telefonemas: Romeral

**ANSAD EN VUESTRA VISTA**  
 ANTES DE QUE SEA TARDE PEDID LAMPARAS  
**LUZ SOLAR**  
 MARCA PHILIPS  
 DE CRISTAL AZULADO, LA LUZ MÁS BLANCA  
 INDISPENSABLES para Escritorios, débiles o enfermos de la vista y todas las personas que tienen interés en conservar la vista.  
 DE VENTA EN TODAS PARTES Y **ADOLFO HIELSCHER S.A.**  
 MADRID: Prado, 30 - BARCELONA: Mallorca, 198

**Venta de Carriles**  
 Se venden juntos o en partidas 166 000 kilos procedentes de la subasta de la línea de M. del C. a Z. y de Orense a Vigo.  
 Para condiciones dirigirse a  
**Federico Tejedor. Zamora**

**Compañías Hamburgo**  
 Servicio rápido de vapores  
**Hamburgo Sud Americana**  
 Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)  
 25 de Febrero «Antonio Delfino»  
 4 de Marzo «Monte Sarmiento»  
 Precio en 3.ª clase 482'80  
 Id. en 3.ª clase en camarotes 502'80.  
**Hamburgo América Linie**  
 Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gil, Montevideo y Buenos Aires  
 16 de Enero de 1925 «Württemberg»  
 13 de Febrero «Baden»  
 12 de Marzo «Bayern»  
 Precio en tercera clase 482'80.—Idem 3.ª clase en camarotes 502'80  
**Hamburgo América Linie**  
 Línea rápida de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico  
 16 de Enero de 1925 «Holsatia»  
 16 de Febrero «Toledo»  
 8 de Abril «Holsatia»  
 Precio en tercera clase para la Habana 539'50 pesetas, idem para Veracruz y Tampico 582'75  
 Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente  
 Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanedades cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
 Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.  
 Para informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,  
**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.**  
 Avenida de Montero Ríos, 22-Vigo.  
 Para pasajes de Cámara informa en Zamora,  
**D. Antonio Junquera, San Torcuato 2 y 4, Comercio**

**Automóviles Citroen**  
 Los más baratos de entretenimiento.  
**GIJÓN**  
 el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora  
**Cie. Cie. TRANSATLANTIQUE**  
 Vapores correo a gran velocidad  
 Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.  
 22 de Febrero vapor «CUBA»  
 Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase  
 Precio del pasaje en 3.ª para Habana 549'75 pts. id. para Veracruz 592'75  
 Incluidos todos los impuestos  
 Rebaja a familias  
 Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario  
**A. PAQUET**  
 Telegramas: Paquet Gijón  
 Se admiten representantes

**COMPANIAS FRANCESAS**  
**SUD ATLANTIQUE**  
 CHARGEURS REUNIS  
 Vapores de gran lujo extra-rápidos  
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices  
 8 de Febrero «Massilia»  
 8 de Marzo «Lutetia»  
 Precio del billete en tercera clase, pesetas 482'80  
 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:  
 28 de Enero «Lipari»  
 9 de Febrero «Groix»  
 28 de Febrero «Hoetic»  
**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
 27 de Enero «Lipari»  
 9 de Febrero «Rubée»  
 22 de Febrero «Meduana»  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
 Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
 20 de Febrero «Grox»  
**PRECIOS**  
 En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 616 80  
 En 3.ª con camarote y comedores..... 482 80  
 En 3.ª corriente..... 452 80  
 Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
 Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense núm. 2.—Vilagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
 Línea de Nueva York  
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores  
 13 de Febrero «Roussillon»  
 6 de Marzo «La Bourdonnais»  
 Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuesto Id. de 3.ª clase ptas. 542'95,  
 mas ocho dólares de impuesto americano.  
 Línea extrarrápida a Cuba y Méjico  
 Próximas salidas de Vigo para Habana y Veracruz  
 «Cuba» el 7 de Abril  
 Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencias y tercera, en camarotes sin aumento de precio.  
 Billete en 3.ª clase a La Habana pesetas 549'50  
 Id. 3.ª id. Veracruz pesetas 592'75  
 Línea de Cuba y Houston  
 Saldrá de Vigo para La Habana y Houston el magnífico vapor  
 «LAFAYETTE» 3 de Febrero  
 «DE LA SALLE» 11 de Marzo  
 Y de Villagarcía,  
 «NIAGARA» 11 de Abril  
 Precio de 3.ª clase, Habana Ptas. 539'50  
 Id. de 3.ª preferencia 843'55  
 Id. de Cámara 1.313'15  
 Precio de 3.ª clase, Houston Ptas. 582'75  
 Id. 3.ª preferencia 886'80  
 Id. de Cámara 1.398'15  
 (mas 8 dólares de impuesto americano).  
 Nota: Los precios en el vapor «De la Salle» son:  
 En 3.ª clase a La Habana pesetas 549'50  
 En 3.ª clase a Houston id. 592'75  
 Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**.—Apartado 14.—Vigo

**NELSON LINES**  
 VAPORES CORREOS  
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
**PROXIMAS SALIDAS**  
 1 Febrero «Highland Glens»  
 15 Febrero «Highland Loch»  
 Precio de los pasajes (incluidos los impuestos),  
 Primera. Intermedia. 3.ª clase  
 Las Palmas. pesetas 861'25 205 108  
 Río Janeiro 1.400 760 452 80  
 Montevideo 1.535 760 452 80  
 Buenos Aires 1.600 828  
 NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
 Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.  
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.  
 En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.  
 Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito.  
 Para más informes los consignatarios en Vigo,  
**ANDRES FARIÑA (S. en C.) Agentes Generales**  
 Apartado, núm. 59